

CRISTIANDAD



25 RAZON DE ESTE NUMERO

mera, estaba el mundo agitado por la tremenda convulsión bélica, ahora que ha transcurrido un año, esta convulsión ha llegado a ser algo —más acuciante— que prescindiendo de los límites de los estados invade las fronteras del espíritu: la convulsión ideológica.

Pero para llegar hasta estos extremos han sido precisos largos años de preparación. Porque la pseudo-teocracia de los reyes en el siglo XVIII, las perniciosas teorías del filósofo ginebrino sobre el Pacto social, en una palabra, las falsas doctrinas sobre el origen del poder son las que han desembocado, deslizándose por la rápida pendiente del racionalismo del siglo XVIII y de la revolución francesa, en el actual liberalismo y en la actual inquietud.

Los artículos de este número se refieren a aquellas teorías las cuales han rebrotado aquí y allá, desde su canalización subterránea, para conducir al presente estado de cosas.

Coincide con las gloriosas jornadas de Pascua de Resurrección el primer aniversario de CRISTIANDAD. Y si cuando nuestra Revista vió la luz por vez pri-

Editorial: «Pacem meam do vobis».

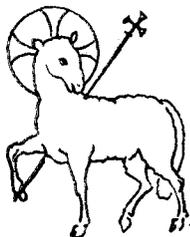
Sección «**Plura ut unum**»: **Domínica de resurrección**, por el P. José M.^a Bover, S. J. (pág. 146); **«Cristiandad» cumple el primer año**, por Luis Creus Vidal (págs. 147, 148, 149 y 150); **Potestad de Orden y soberanía política**, por Jorge Prat (págs. 151 y 152); **La pseudo-teocracia**, por Marciano de Otto (págs. 153 y 154); **Sofística de Rousseau**, por Federico Camp Roger (págs. 155 y 156); **Verdadero origen del poder**, por José Luis Milá Sagnier (págs. 156, 157 y 158).

Sección «**Del Tesoro Perenne**», «**Nova et vétera**»: **Los doctores escolásticos y los tribunos revolucionarios**, por Jaime Balmes (págs. 159 y 160); **La herencia de Rousseau**, por M. Santos Oliver (págs. 161, 162, 163, 164 y 165).

Sección «**A guisa de tertulia**»: **El periodismo como deporte**, por José M.^a Comas Roca (págs. 165 y 166).

Sección «**A la luz del Vaticano**»: **La vida. La Iglesia y la libertad**, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 167 y 168).

Los dibujos que ilustran el presente número son originales de Ignacio M.^a Serra Goday.



M. COROMINAS

S. A.

Cuevas de Artá

MALLORCA



Múltiples son las
bellezas con que
dotó Dios a esta
privilegiada Isla, de
todas sobresale una
por su magnificencia:

Las maravillosas Cuevas de Artá

CRISTIANDAD

1 Abril de 1945

NÚMERO 25 - AÑO II

SUSCRIPCIÓN:

ANUAL 48' - Ptas.

TRIMESTRAL . . . 12' - >

EJEMPLAR 2'50 >

REVISTA QUINCENAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CASPE, 60, 2.º, 1.º-TEL. 24870

B A R C E L O N A

ECHEGARAY, 19-MADRID

"PACEM MEAM DO VOBIS"

Pascua de Resurrección. CRISTIANDAD celebra hoy su primer aniversario, sexto de la terminación de la guerra en España.

¡La Paz sea con vosotros! Nos dice el Señor Resucitado. Y su Vicario repite al mundo esta salutación.

La paz es el mayor bien de la sociedad. Es el exponente de la salud social; es la tranquilidad, la seguridad en un orden justo. Es el fruto del Reinado de Cristo sobre las naciones. CRISTIANDAD.

La paz no es, pues, algo negativo, no es el simple cesar de la guerra. Es algo tan denso y heroico, que parece desbordar las posibilidades de esperanza que puedan quedar todavía en los corazones...

¿Qué confianza fundada, en efecto, pueden inspirar los medios de Paz que diferentes postores nos ofrecen? ¡Ojalá el éxito coronara sus tentativas! Pero uno no puede dejar de preguntarse: ¿Debe venir la paz por el camino de la democracia? El presente número trae a nuestra memoria algún recuerdo de lo que la democracia ha sido. ¿Debe venir la paz por el camino del liberalismo? Recordemos que la Iglesia lo ha condenado de modo solemne y repetido... ¿Debe venir por el camino de la autocracia o, al contrario, por el camino de la revolución? No falta quien fie y confie en cualquiera de estas soluciones...

No seamos niños; no eludamos enfrentarnos a fondo, crudamente, con el problema y reconozcamos cuán privados de toda verdadera esperanza debemos estar, si tales esperanzas nos sugestionan. Y viene entonces el abandono, la resignación ante lo inevitable. Con una clarividencia que hiela la sangre, uno de nuestros periódicos interpreta así los hechos que se desarrollan en este momento en la escena europea: "se están tomando posiciones para la tercera guerra mundial". Y la gente concluye: "Siempre ha habido guerras y siempre las habrá; el hombre es el mismo en todos los tiempos".

* * *

Quien aceptare esta conclusión mostraría haber comprendido la omnipotencia del hombre para el mal y su limitación para el bien; pero mostraría igualmente haber olvidado que el Espíritu de Cristo, vencedor hoy de la muerte por su gloriosa Resurrección, es una realidad presente y operante en la historia como en las conciencias.

Una cosa no deja lugar a duda: Si nuestra vida espiritual se relajare, si el desánimo penetrare nuestro apostolado, si nos contentáramos, en la práctica, con plantearnos los problemas de la vida en un plano meramente político y natural, es que ni nos damos cuenta del verdadero problema ni confiamos bastante en las promesas de Dios.

Recordemos el vaticinio de Isaias: "LOS QUE ESPERAN EN DIOS RECIBIRAN UNA FUERZA NUEVA, Y ELEVARAN SU VUELO COMO EL AGUILA. CORRERAN Y NO SE CANSARAN". (Is. 40-31). ¿Tenemos derecho, entonces, a negar nuestra cooperación y esfuerzo?

* * *

Al cumplir el primer aniversario de su publicación, CRISTIANDAD, que no fia en medios humanos, renueva su confianza en los medios divinos; y fuerte en esta seguridad, invita a todos, a pesar de todo, a reavivar su esperanza de paz.



DOMÍNICA DE RESURRECCIÓN

San Marcos, XVI, 1-7

Por José M.^a BOVER, S. J.

En aquel tiempo, María Magdalena, y María, madre de Santiago, y Salomé, compraron aroma, para ir a embalsamar a Jesús. Y partiendo muy de madrugada el "domingo" o primer día de la semana, llegaron al sepulcro, salido ya el sol. Y se decían una a otra: ¿Quién nos quitará la piedra de la entrada del sepulcro? La cual, realmente, era muy grande. Mas echando la vista, repararon que la piedra estaba apartada. Y entrando en el sepulcro, "o cueva sepulcral", se hallaron con un joven sentado al lado derecho, vestido de un blanco ropaje, y se quedaron pasmadas. Pero él las dijo: No tenéis que asustaros; vosotras venís a buscar a Jesús Nazareno, que fué crucificado: ya resucitó; no está aquí; mirad el lugar donde le pusieron. Pero id y decid a sus discípulos, y "especialmente" a Pedro, que "él" irá delante de vosotros a Galilea; donde le veréis, según os tiene dicho.

¡RESURREXIT!

En el Evangelio de San Marcos, que hoy nos lee la santa Iglesia, hay una palabra que lo compendia todo: "Resurrexit": ¡RESUCITÓ! El divino Maestro, que dos días hace había muerto en una cruz, y yacía en el sepulcro, acaba de resucitar. Para que la alegría de este santo día, de este día del Señor, sea más íntima, consideremos todo lo que nos dijo el ángel con esta consoladora palabra.

Jesu-Cristo resucitó. La resurrección de Cristo no es una hipótesis, una piadosa consideración, el resultado de un raciocinio: es una palpitante realidad, es un hecho viviente. Y sobre este hecho, sobre esta realidad, como en su fundamento, descansa el cristianismo. El cristianismo no es únicamente, no es principalmente, una doctrina o un sistema doctrinal: es más bien una institución basada y radicada en un hecho. De ahí el carácter y juntamente la solidez indestructible de la fe cristiana. No es la fe la simple creencia en un sistema de doctrinas especulativas y abstractas: es la plena adhesión de la inteligencia, y, tras la inteligencia, la adhesión del hombre entero, a la verdad de un hecho. Por esto la Iglesia celebra, y ha celebrado siempre, como la primera y principal de todas sus solemnidades, la resurrección de nuestro Señor Jesu-Cristo. Animados de este espíritu de la Iglesia, celebremos esta solemnidad de las solemnidades, de tal manera que se temple en ella el vigor de nuestra fe. No, no creemos fábulas más o menos bien combinadas, sino hechos vivientes, realidades palpables.

Pero este hecho, tan histórico y verdadero, no es una realidad prosaica: al contrario, es una realidad radiante de luz, palpitante de vida, impregnada de encantadora poesía, llameante de amor. Ya que de todas no, que no es posible, dejemos que nuestro corazón libe la miel de algunas de estas flores.

Primeramente, fijemos dulcemente los ojos de nuestro espíritu en la belleza divina de Jesús resucitado. ¡Dichosos los ojos que le vieron resucitado! Siempre y en todo se muestra hermoso Jesu-Cristo; pero jamás como en su resurrección desplegó todas las magnificencias de su belleza fascinadora. La filosofía platónica había vislumbrado que la belleza era el destello de la lumbre divina en un ser visible; pero esto, que no pasaba de ser una concepción filosófica, halló en Jesu-Cristo su plena realiza-

ción En él, como dice San Pablo, habita corporalmente la plenitud de la divinidad; y esta divinidad, que antes de la resurrección estaba en Jesu-Cristo como represada y eclipsada, se muestra y como exhibe ahora en todo el esplendor de su gloria. Por eso la faz de Jesu-Cristo, y sobre todo sus ojos "de dulce mirar", irradian luces de divinidad: y esta irradiación de luz divina la revestía de hermosura.

Hay hermosuras, radiantes en sí, pero frías; no así la de Jesu-Cristo. La lumbre de la divinidad no sólo centelleaba en su divina frente, sino que inflamaba amorosamente su dulce corazón. ¿Qué cosa más divina que la bondad de su Corazón? Pues esta bondad divinamente inefable, que siempre había acompañado al Salvador, aún cuando a los ojos de la carne aparecía, en frase del Profeta, como gusano y no hombre, ahora se muestra triunfalmente, y, si cabe, con mayores delicadezas. El gozo hace a los hombres egoístas: Jesús, en la plenitud de su gozo rebotante, se muestra más amoroso que nunca. Cuando entra en el goce de los derechos y honores divinos, que hasta ahora había en cierta manera disimulado, parece, sin embargo, que no se acuerda de sí, y toda su ocupación, todo su oficio, como dice regaladamente San Ignacio en sus Ejercicios, es consolar. Como la luz de la divinidad no le cabía en el alma y salía como a borbotones por todo su ser, así también la felicidad y la consolación que disfrutaba no le cabía en el Corazón, y la derramaba y comunicaba en todas sus palabras y en todos sus actos. ¡Cuán dulce es para nuestro pobre corazón ver que el de Jesús, ni en pena ni en gloria, se olvida jamás de nosotros, sino que siempre y en todo tiene el pensamiento, la ocupación, y, si no es irreverente la palabra, la obsesión o la obstinación de consolarnos, de regalarnos, de hacernos todo bien!

Pero no le basta al Corazón de Jesu-Cristo hacernos participantes de su resurrección solamente con su amable presencia y regaladas palabras, sino que quiere, además, y nos lo ha prometido solemnemente, y fielmente lo cumplirá, comunicarnos por participación real la gloria de su resurrección. Si Jesu-Cristo resucitó, también nosotros resucitaremos; si él resucitó para no morir más, también nosotros resucitaremos para vivir eternamente con él; si su resurrección fué, por decirlo así, rebotante de luz y de vida, luminosa y vital será también la nuestra. Jesu-Cristo y los fieles formamos un sólo cuerpo, un sólo organismo viviente: él es la cabeza, nosotros somos los miembros. Si la cabeza resucitó, también han de resucitar los miembros; y la resurrección de los miembros será conforme a la gloria de la resurrección de su divina cabeza.

En las tribulaciones de esta vida miserable, levátemos nuestros ojos llorosos al cielo para contemplar la gloria de Jesu-Cristo y consolarnos con el dulce pensamiento de que el Señor no es avaro de su felicidad ni quiere gozar solo de su gloria. Su amoroso Corazón se abrasa en deseos de vernos allí a su lado gloriosamente resucitados.

En la resurrección del Salvador hallamos, pues, el más sólido fundamento de nuestra fe, aliento y refrigerio de nuestra esperanza, incentivo y pábulo dulcísimo de nuestro amor.

(De "Dominicales evangélicas")



CRISTIANDAD cumple el primer año

Loado sea Dios. En esta fecha —número 25— cumple nuestra publicación un año de vida.

Ya en la editorial del número 18 —15 de diciembre, o sea, virtualmente, número de fin de año—, echábamos una ojeada retrospectiva sobre el camino recorrido. No estará de más el repetirla aquí.

Este camino, mejor que toda otra consideración, explica la razón de ser de CRISTIANDAD: la exposición del único remedio que pueden hallar los males que aquejan a la Sociedad moderna. En aquella editorial establecíamos dicha exposición en dos escalones. *La lección de los Papas*: verdadero y profundo diagnóstico, verdadero y único remedio. Y las *Esperanzas de la Iglesia*: confortante iris que, en el sombrío horizonte actual, deja ver un lejano rayo de prometedora luz capaz otra vez de iluminar una Sociedad que está en tinieblas.

Tal es CRISTIANDAD. Veinticuatro números son más elocuentes que la mejor de sus definiciones para que podamos juzgarla según sus aciertos y sus defectos.

Examen de conciencia

Cumplido el primer año, no parece sea fuera de lugar hagamos uno como examen de conciencia sobre nuestra labor modesta.

¿CRISTIANDAD, responde a su misión cumplidamente? ¿CRISTIANDAD, como efecto, corresponde a sus causas, es decir, al espíritu que la anima?

¿Causas y efectos, son los que deben ser? Conozcamos aquellas primero, examinándolas atentamente.

Miguel Angel esculpiendo su "Moisés"

—¡Pare usted el carro amigo! ¡Pues no pocas pretensiones tiene usted! ¡Acaba de hablar de la modestia de su labor, y ya sale usted refiriéndose al genio de Buonarrotti creando nada menos que su gran portento...

—¡Un poco de indulgencia hermano! ¡Y deje a la gente explicarse! Que aquí el príncipe del Arte y su obra maestra no han de salir a colación más que incidentalmente, como un ejemplo. Dicen los escolásticos...

—¿Filosofía tenemos? ¡Alabado sea Dios!

—Sí, hermano. Hace un par de números, nuestro buen amigo Sanmartí nos justificaba por qué hablábamos tanto de Historia. Hoy se me excusará si invado el prado ajeno de la filosofía... Sobre todo si se trata de filosofía "barata"... mejor dicho, de nociones elementales, que pertenecen ya, más que aquella disciplina, a una elemental cultura... Huyendo de pedanterías, no tenemos para qué tener rebozo, ni sentir humano respeto de acudir a términos científicos, tanto más si éstos son elementales, para exponer nuestras ideas, así, en amistosa tertulia. Ellos fijan las ideas, y dan seriedad a estas tertulias que, vindicadas por nosotros en nuestros primeros números, somos los primeros en añorar. ¡Cuán distinta era la cultura de nuestros abuelos que no desdeñaban este medio de efusión de ideas, tan simpático y eficaz!

Volviendo a nuestros escolásticos, mejor dicho, vol-

viendo a las citadas elementales nociones, diré que se distingue en los seres —digamos, más caseramente, en las cosas— cuatro causas principales. Dos de ellas, intrínsecas: la causa material y la causa formal. Otras dos, extrínsecas: la causa eficiente y la causa final. Usted y todos nuestros lectores, por su cultura, conocen sobradamente estas nociones, sobre las que el ejemplo del "Moisés" fija mejor las ideas que toda definición más o menos árida...

La causa material, o sea el substrato permanente... "in quo existit ens" es, en la estatua que nos ocupa, el mármol.

La causa formal, o sea, el acto que determina la causa material, es, en la misma, la propia forma de Moisés.

La causa eficiente es aquella que con su acción la produce. Es la causa que primero acude a la mente, y que vulgarmente, en producciones humanas, llamamos el autor. Aquí es Miguel Angel.

La causa final, es, hablando sencillamente, el fin que ha movido a la causa eficiente a obrar. Fin "cuius gratia". Aquí es el de honrar la figura de aquel Fundador de la antigua Ley que, en el Sinaí, miró a Dios cara a cara.

Y ahora, querido amigo, analicemos nuestra Revista, nuestra CRISTIANDAD, en definitiva —salvando distancias— tan obra humana como aquella del grande hijo de Caprese. Que, según reza el P. Coloma, igual baña el sol con su luz la cumbre del Himalaya que el corral de los Chicharos. Veamos las causas de nuestra publicación. Y examinemos nuestra conciencia analizándolas a ellas y a sus efectos.

La causa material de CRISTIANDAD. - El papel

Verdaderamente, es el papel. Claro está que sobre el mismo no caben grandes disquisiciones. Pero, huyendo de un rigorismo científico que aquí estaría fuera de lugar, podemos extender esta causa a todo aquello que tiene, un poco, el carácter de material en nuestra Revista.

CRISTIANDAD, ha salido, realmente, digna. Demos a Dios gracias por ello. Y sea ésta una ocasión para patentizar al lector el enorme sacrificio económico que tal empeño significa. Una razón de más para suplicarle su ayuda... Oraciones primero, ante todo y sobre todo. Esta súplica va, de un modo especial, dirigida a nuestros lectores y suscriptores eclesiásticos. Si cada uno de ellos nos beneficiase con la infinita y divina aportación de una Misa anual celebrada a intención nuestra, ¡qué grande apoyo no tendríamos...! Ayuda material, después. Propaganda entre los amigos. Dar a conocerla, recomendarla. Obtenemos algunas nuevas suscripciones... Nuestra empresa, como todas las obras humanas, tiene su parte material, y ésta no puede desdeñarse aun cuando sea secundaria.

En la dignidad material de CRISTIANDAD tienen parte importante nuestros empleados, nuestros impresores, nuestros auxiliares de toda clase. A ellos nuestras rendidas gracias. Y, a trueque de herir su gran modestia, queremos señalar concretamente uno —uno de los escasos nombres propios que sonarán en nuestro artículo—. Nuestro abnegado y delicioso dibujante Serra Goday que tan

bien plasma nuestro espíritu en las ilustraciones que animan nuestras páginas...

La causa formal de CRISTIANDAD. - La Cristiandad

—¡Es usted, don Pero Grullo!

—Sí, amigo, lo soy. Propiamente hablando, en rigor, no será este epígrafe absolutamente exacto. Mas, prácticamente, sí. ¿No hemos dicho, en pocas palabras, que la causa formal del "Moisés" de Miguel Angel era la forma de Moisés, digamos, por tanto, vulgarmente hablando, Moisés? ¡Pues, marchando al bulto, la causa formal de CRISTIANDAD es la Cristiandad!

Mas, al decir que la causa formal de CRISTIANDAD es la Cristiandad, ¡cuántas cosas, qué infinito contenido no tiene esta afirmación!

Mas, ¿qué Cristiandad? ¿La Medieval? ¿La de San Luis? ¿La del Concilio de Trento? ¿La que han trastornado las Revoluciones? ¿La actual? ¿La futura?

Un autor de talento, no siempre bien empleado por desgracia, y al que nuestras páginas por ello han debido vapular, Maritain, en una obra de verdadera densidad "Problemas espirituales y temporales de una nueva Cristiandad" (Univ. española de verano de Santander 1935), establece, trasladando conceptos de la Escuela, la distinción entre los tres conceptos —unívoco, equívoco, analógico— en la Historia. Presentándonos la visión de una futura Cristiandad, tras los grandes males presentes, huye del concepto unívoco—la afirmación de que la Historia se repite—, pues nos dice que los tiempos que se anuncian han de superar muchísimos prejuicios sociales, incluso algunos fuertemente enraizados, en la mente de muchas gentes de buena voluntad. En esto coincidimos: por ello no

... Nova franchigia annunziano

I cieli, e genti nove;
Nove conquiste, e gloria
Vinta in più belle prove;
Nova, ai terrori immobile
E alle lusinghe infide,
Pace, che il mondo irride,
Ma che rapir non può.

La causa eficiente de CRISTIANDAD. - Nosotros... y los demás

—Ab omni malo... Liberanos Domine! ¡Aquí si que hay motivo para santiguarse, amigo lector! Porque la causa eficiente de CRISTIANDAD somos los pobres escritores. Entre ellos, *nosotros*, los salidos de la vieja "Schola".

En dos artículos anteriores ("Prehistoria de CRISTIANDAD" y "Más prehistoria de CRISTIANDAD" respectivamente en los números 5 y 22) hemos hablado, por obediencia, de los orígenes y de la gestación de nuestra Revista. Ella es conocida del lector.

Lanzados a la palestra sin la preparación que nos sería necesaria, ante imperativos de obediencia, aquéllos —permítame mi amigo "Fraxinus Excelsior" que repita una vez más su donosa y exacta frase— que cuando fundamos la vieja "Schola" éramos muy jóvenes, resultamos una causa eficiente... bien poco eficiente.

"Nemo dat quod non habet". ¿Cómo, con nuestra falta de preparación, podemos osar cumplir la misión a que nos vemos asignados?

Dos maneras hay. Y de ambas son ya testigo los veinticuatro primeros números de CRISTIANDAD.

Nuestra incapacidad nos hace elementos más potenciales que actuales de la Revista de la que deberíamos ser el motor. Mas la Providencia nos reserva un sustitutivo infalible.

Primera manera. El elemento de actuación, el verda-

somos, propiamente, tradicionalistas. También huye —más aún— del concepto equívoco, según el cual la futura Historia no tendría nada que ver con la pasada. Y cree en el analógico, es decir, que los siglos futuros, sin dejar de tener su base y su raíz en los pasados —por lo cual su conocimiento y su estudio son tan esenciales—, han de ofrecer elementos nuevos y de contenido vastísimo. Volveremos sobre este particular en el último epígrafe.

La causa formal de CRISTIANDAD no es solamente la pasada, ni la actual, ni la futura. Es la Cristiandad eterna. Ahora bien: la futura no nos puede ser suficientemente conocida para servir de causa formal a nuestra Revista. Ya veremos que, por ello, mejor es apropiada causa final. En cambio, la Cristiandad pasada y la presente y su esencia, sí podemos conocerlas. La Historia y la Filosofía (especialmente la filosofía social) son las dos grandes fuentes de este conocimiento. Por lo tanto, la Historia y la Filosofía son los dos grandes campos en que espiga nuestra modesta labor.

Ello explica el carácter de muchos de nuestros números. Historia. Números como el 3, el 7, el 8, el 9, el 14, el 21 y el 22.

Filosofía social. Sociología. Mejor: los grandes males presentes. Mejor aún: sus grandes y únicos médicos. Los Papas. Números como el 2, el 4, el 10, el 11, el 15 y el 16.

Y, en fin, la misma Cristiandad. Su aroma, su perfume alterna con la aparente aridez de algunas de las cuestiones anteriores: nuestros números 1, 12, 18, 19 y 20.

Dios nos ayude y su Espíritu nos conceda sus dones para que nuestra Revista sea, verdaderamente informada, por la Cristiandad auténtica. Por aquella Cristiandad que canta el gran poeta de la liturgia al invocar al Divino Espíritu en su "Pentecostés" (número 5):

dero elemento motor de nuestra Revista no somos nosotros. Es el eco. El mil veces bendito eco.

—"Habláis demasiado por boca de ganso" —se nos podría achacar—. Entendámonos. Según en que sentido se diga, ello es exacto. No lo es, si se tiene en cuenta de *qué*, y de *Quién* somos eco: si se atiende de *Quién* lo somos, la acusación sonaría a irreverencia. Y a injusticia.

CRISTIANDAD, baste ver todos y cada uno de sus números, reproduce, constantemente, en sus páginas, y en relación con el tema central de cada número, *documentos*. Ellos constituyen, muy por encima de nuestros artículos, el meollo, el cuerpo central de cada número.

Documentos, en su mayor parte, directamente pontificios, o provenientes de Doctores de la Iglesia. Los que no derivan de tan inspirada autoridad, son, cuando menos y nada menos, que fragmentos de un Balmes, de un Donoso Cortés, de un De Maistre, de un Ramière, de un Menéndez y Pelayo... Documentos escogidos, es verdad, administrados en pequeñas dosis, mas, por ello mismo, más fácilmente asimilables por nuestros lectores en estas épocas de ajeteo y de preocupaciones que tan poco tiempo dejan para leer y para meditar... por más que, como decía una de nuestras últimas editoriales, CRISTIANDAD "no es para ser leída en el estribo del tranvía".

Toda nuestra función —todos nuestros artículos de más a más—, por lo tanto, no es ni puede ser otra que la de un modesto comentario... No para añadir nada, sino, quizá, en algún momento —fruto de nuestra buena intención—

para hacer descollar mejor la eterna actualidad de todos estos documentos inmortales, y patentizar como son, eternamente también, apropiados a la realidad y a la necesidad de todos los tiempos y todas las épocas...

Esta es una manera. Queda la otra. La que desde estas líneas pedimos, y, si es menester, mendigamos.

La colaboración de tantas plumas eximias como, gracias a Dios, quedan en nuestra Patria, aún. Que nuestro genio no se ha eclipsado. Nuestra gratitud a las que ya han venido en socorro de nuestra indigencia...

A todos pedimos... Una gracia de caridad. ¡De la caridad de su ingenio, de sus luces!

La causa final de CRISTIANDAD. - El reinado social de Jesucristo

Séanos excusada la audacia. Digámoslo así, de una vez, en toda su concreción, y también en toda su extensión.

El Reinado Social de Jesucristo, ideal de la nueva Cristiandad. Ideal de nuestra Revista, ya que aquí la voz "ideal" tomada en su sentido vulgar, coincide con la "causa final".

Antes nos hemos referido a los tres conceptos —unívoco, equívoco, analógico— de la Historia, según Maritain. Aquí es necesario acudir al concepto tercero, esto es, al analógico, como base de estudio para la Teología de la Historia, y para las consecuencias a que ella nos arrastra.

Y este concepto analógico pertenece, por derecho propio, a estos grandes autores que en el epígrafe anterior hemos citado, y que, por su carácter, son para nosotros bandera e inspiración. Son los autores que, siguiendo modernamente, en definitiva, el surco abierto por San Agustín y otros Padres y renovado después por Bossuet, con justo título tienen derecho a figurar entre los teólogos de la Historia. Donoso Cortés y De Maistre son, hoy, sus figuras más reconocidas: el pensamiento contemporáneo les ha hecho, por fin, justicia, y durante estos últimos años, sus figuras, que durante ocho décadas habían quedado en la penumbra, han sido de nuevo vindicadas, y, es más, —menester es felicitarse por ello— incluso popularizada. No siempre logran la popularidad los hijos de las Tinieblas: a veces, también, la Luz se impone por sí sola. Y nosotros, los alumnos de "Schola", hoy "Schola Cordis Jesu", situamos, al mismo nivel que aquellas dos grandes figuras señeras, esta otra, que nuestra Revista honra frecuentemente: la del Padre Enrique Ramière.

De estos grandes videntes de lo porvenir arranca la inspiración mejor de CRISTIANDAD. Al lado de sus números históricos y sociales, figuran ya algunos que son hijos del ideal audaz. En ellos verá el lector algo distinto, algo que no corresponde al concepto unívoco de la Historia que aqueja frecuentemente a los escritores clásicos, y menos al concepto equívoco de estos escritores modernos —un Spengler, por ejemplo— que dejan en el espíritu la sensación de la desorientación, cuando no del caos. En el número 5 se ensayó algo de ello, y en el 17 se repitió. Tímidos ensayos solamente, como nos corresponde: simplemente eco de textos de los Maestros. Nosotros no somos más que discípulos.

Todos estos números, sin embargo, tienen su ensayo de coronación en el 6, que resume la causa final de CRISTIANDAD, que no es otro que el objeto que busca, en medio de sus grandezas, la Teología de la Historia. Porque es el objeto más grande de todos: el Reinado de Jesucristo.

La Historia de la Humanidad es, asimismo, y de otro modo, grande, porque el hombre, aun en medio de sus miserias, es imagen de Dios, y, sobre todo, porque en ella

interviene, decisivamente un Hombre, que también es Dios, y que al descender a esta mísera Tierra ha convertido en divina una pugna que de no ser así hubiera podido acabar, en el fondo, en poco más que la de unas hormigas contra otras, aun cuando dichas hormigas fuesen capaces de accionar acorazados y "fortalezas volantes". El liberalismo, como muy bien dice la editorial del número 12 "si ha minimizado el concepto del bien, ha minimizado también el concepto del mal. De esta manera ha suprimido de la Historia humana todo elemento de grandeza".

El citado número 6 inicia una reivindicación de esta grandeza de la Historia como escenario de las misericordias del mayor corazón que se haya apiadado de nuestras miserias y amarguras.

Era en 1674. Como ahora, la guerra devastaba las bellas regiones de Flandes y del Rhin, y también el enemigo del nombre cristiano ascendía por el Danubio. Europa se hallaba conmovida. Pero, muy distinto de ahora, el choque de "nación contra nación y raza contra raza" (de que nos previene el Señor y transmiten los Evangelistas) no tenía las proporciones apocalípticas de la actualidad. El veneno depositado por la Reforma y por el Jansenismo, sin embargo, había ya minado el viejo y sano tronco de la Cristiandad medieval: la cizaña había sido ya ampliamente sembrada en la Heredad. No a un poderoso del siglo, ni siquiera a un capitán cristiano de su tiempo —que aún los había en las épocas de Sobieski y de Eugenio de Saboya— sino a una pobre e ignorada religiosa en un rincón de Borgoña, aquel Corazón declaraba su suprema promesa: "Reinaré a pesar de mis enemigos y de todos aquellos que a ello querrán oponerse!!".

No ha mucho, en estas mismas páginas comentábamos que esta promesa era eco de aquella otra primera, aquella expresada a sus apóstoles en la misma noche en que había de ser entregado: "... Mas tened confianza, que Yo he vencido al Mundo". (Joh. XVI. 33). Y ponderábamos allí que decía: "he vencido". Jesús, en la noche en que había de ser entregado, cuando "su divinidad se esconde", cuando sus discípulos en Él, casi no pueden ver más que al hombre de dolores, no duda en hablar como Dios. Y, como está sobre el tiempo, puede decir con todo derecho que lo ha vencido ya.

En cambio, cuando aparece, necesariamente como Dios, a su sierva de Paray-le-Monial, habla —admirable paradoja— humanamente. El que ya está sentado a la diestra del Padre, y es igual a Él no dice: "Reino". Sino: "Reinaré". Y habla, como hombre, de las asechanzas de los enemigos que a su Reinado intentarán oponerse. Les hace la merced de concederles beligerancia —última de sus misericordias, para dar tiempo a que se conviertan— cuando tan fácil sería a un soplo de su omnipotencia el aniquilarlos. Y, al conceder esta beligerancia a los que no le aman, nos la concede también a nosotros, sus partidarios, sus soldados, para que podamos "ayudarle", con nuestra colaboración que Él se digna, con tanto afán, buscar, para que tengamos nuestra parte en la futura heroica victoria. Es el Rey Temporal de Ignacio de Loyola, que a todos nos honra llamándonos a las armas. ¿Qué será lo que busca en nuestra tan innecesaria "ayuda"? ¿Qué será nuestra "ayuda" para Dios?

El Padre Ramière, que como águila otea los abismos de la Historia, con mayor aún, con casi infinita visión sabe sumergir su mirada amante en los abismos sin límite del Corazón de Cristo. En una de sus obras, reservada, no a los capacitados estudiosos del siglo, sino a los sencillos devotos, en sus "meditaciones" nos confirma una verdad que ha sido bien poco gustada. Nos recuerda que aquel Corazón de Hombre —el más exquisito de todos, pues que en Él agotó Dios los tesoros de su omnipotencia al crearlo, destinado como estaba para formar una Persona con su Unigénito— sigue vibrando por sus amigos,

a la diestra del Padre, exactamente igual como lo hacía acá en la tierra durante su vida mortal. Dice (II P., 2.º consid.º 2): "Crearse cooperadores tal fué, durante su vida mortal, el objeto de sus pensamientos y el blanco de todas sus ambiciones. No podemos creer que hayan cambiado sus sentimientos después de subir al Cielo. No fué precisamente, con el fin de acabar esta misma obra por lo que instituyó ese Sacramento que le permite permanecer como peregrino entre nosotros, al mismo tiempo que descansa con los Santos en las delicias de la Patria?...". ¿No es ésta la mejor explicación de que Jesús, en sus confidencias a su sierva, haya querido emplear, expresamente, un lenguaje humano, para asegurarnos que su Corazón sin dejar de ser el de un Dios —que podría anonadarnos— es el de un amigo, que no puede menos que atraernos, casi nos atreveríamos a decir, que no puede menos que llevar a "enrolarnos"? ¿No es éste el lenguaje del amigo, que a la vez es nuestro adorado Jefe y Capitán?

Lenguaje del Amigo más fiel, que ante su Padre, otra vez como Dios, en el divino coloquio —de Hijo a Padre— de su Pontifical Oración en la despedida del Cenáculo, no desdeña exclamar: "¡Padre, quiero que aquellos que me diste, estén conmigo donde Yo estoy, para que vean mi gloria, la gloria que Tú me diste!" (Joh. XVII-24). Este grito de aquel Corazón infinitamente noble y generoso que se entrega a sus amigos como Hombre y como Dios indistintamente, perdura a través de la Historia como prenda de fidelidad, también infinita, hacia los suyos. Perdura a través de las Persecuciones contra estos "suyos" en los primeros tiempos, perdura a través del estrépito de la invasión de los bárbaros, perdura a través de la Cristiandad medieval, perdura en los tiempos en que los navegantes descubren nuevos Continentes, perdura cuando las Revoluciones modernas trastornan Europa, perdura hoy, cuando se hunde la Civilización a sangre y fuego... Perdura constantemente. En aquel grito el Hijo del Eterno, filialmente, manifiesta a su Padre su voluntad de que aquellos que son sus compañeros en las horas de las tinieblas, lo sean igualmente después, en las horas de las batallas triunfales y del Triunfo definitivo. Y es esta misma voluntad, expresada a su Padre en aquella hora augusta y en términos divinos, y transmitida a nosotros por el testimonio de Juan, el Aguila, en el Evangelio, la que últimamente se nos ha repetido, en términos divinamente humanos, por el conducto privado y humilde de la sierva de Paray, en 1674, cuando también la guerra —la de ahora, en el fondo, puede considerarse continuación lejana de aquella— assolaba las llanuras de Flandes y del Rhin y cuando, también como ahora —siquiera muy distinto de ahora— el Danubio bajaba no azul sino rojo de sangre...

"Schola", humildemente, durante varios años aprendió a conocer aquella fidelidad divina, y la gustó de un modo especial, proyectada sobre el telón de la Historia, que, para ella, es el escenario del plan de la Providencia. Por esto extendió su primitivo nombre, tan corto, hacia hori-

zontes infinitos: "Schola Cordis Jesu", inspiradora de esta Revista que cumple hoy el brevísimo período de su primer año de existencia.

* * *

El ideal del Reinado del Corazón de Jesús, es, pues, el fin supremo de CRISTIANDAD, por cuanto es la meta y superación de todos los ideales de la Cristiandad histórica, actual y futura. Tal ideal, con la ayuda de Dios, seguirá, sin cesar, informando todos y cada uno de nuestros futuros números.

Antes hemos hablado, quizá incidentalmente, del Liberalismo. Por razón de aquel mismo ideal, será, éste, nuestro enemigo máximo. Y al afirmarlo, quisiéramos que el lector no creyese en una especie de regresión relativa al viejo sabor ochocentista de esta palabra. No es, propiamente, nuestro enemigo aquel Liberalismo trompetero del pasado siglo romántico: tampoco se trata, ahora, de echarnos al monte, trabuco al hombro, y menos aún al grito de "Vivan las cadenas". El liberalismo enemigo nuestro es el Liberalismo eterno: aquel que tanto se "oculta" que incluso llega a "camuflar" su nombre. Hoy, es, sencillamente, nada menos que lo que se considera, ordinariamente, concepto moderno de la vida y de la sociedad, patrimonio, sin duda, de muchos hombres y pueblos inteligentes, y que viste con severa elegancia. Como su padre Satanás —según la admirable y nunca bastante repetida frase de Sertillanges— su obra maestra es llegar a hacer creer a los hombres que ya no existe. (¿Quién se acuerda de hablar de la Revolución Francesa ni menos de recordar que sus principios son los mismos de hoy?). Flexible y sutil como la serpiente, maestra del "camuflaje", al tocar los más bajos fondos de nuestro orgullo, no se atreve a decirnos altamente, sino, por el contrario, bajo, muy bajo: "seréis como Dios".

Es aquel Liberalismo admirablemente descrito por Garrigou-Lagrange. Algún día quizá nuestra Revista se honre reproduciendo sus páginas. En la coronación de su admirable obra sobre Dios, habla de aquel sentimiento que igualmente conduce a confundir en un mismo aborrecimiento la extrema virtud con el extremo vicio, y que considera la "zona templada" que los separa como el mejor invernadero para la felicidad de la criatura que para nada necesita de su Dios. Y este sentimiento, que en lo social podrá odiar las formas revolucionarias extremistas por lo tiránicas, incómodas y pestilentes, no aborrecerá menos al Reinado Social de Nuestro Redentor por cuanto éste exige de nosotros el homenaje rendido, y a menudo sacrificado, siquiera moralmente, de nuestra humildad y de nuestro amor.

CRISTIANDAD aspira a este Reinado, y, dentro de su insignificancia, se siente beligerante contra aquellos que a él quieren oponerse. Reafirmar este principio, "causa final" de la Revista, es propio de esta fecha en que nuestra publicación, por la Providencia de Dios, cumple su primer año.

Luis Creus Vidal

Potestad de orden y soberanía política

Dios es la fuente de todas las esencias. El hombre es el instrumento humano de la razón natural y divina. La sociedad es el fin de la voluntad divina en su relación con lo humano.

Con la creación del hombre fué fertilizada la naturaleza primitiva. Para ello, Dios le dotó de un instinto sociable, político, y a fin de dar curso a este instinto, que implicaba compenetración entre el individuo y su Creador, creó un orden, verdadero tejido de la sociedad. En este orden, que es justicia humana por voluntad divina, entrañó la necesidad de una potestad y una sumisión, pilares que en su sentido ético son la misma justicia. La potestad aludida es el poder civil; la sumisión, la fuerza de este poder. Ambos, inspirados en los valores morales del hombre, están en razón de la justicia, de la razón humana y de la ley natural y eterna. Orden, justicia, potestad y sumisión son esencias de derecho divino.

Alrededor de las teorías que presumen los orígenes de la sociedad, muchas de las cuales son escépticas en cuanto a los fines de la misma, ha pretendido la voluntad humana asentar los pilares que han de dar solidez al eje de todo orden social: a la potestad, fuente de derechos y de la justicia humana.

El origen de la sociedad política, es decir, el del orden social, es la luz que ha de iluminar los poderes temporales y darles el justo título. Porque fué precisamente en su origen cuando tomó forma la esencia que aquélla contiene y nació el dogma. Por tal razón, conscientes de esta realidad, se han esforzado siempre las escuelas racionalistas para tratar de extraer del ingenio una pseudoesencia que les sirviera de dogma. Con esta intención se han sucedido a través de los tiempos los grandes artífices de una razón limitada por la Biología.

Pretendemos en este número dar una idea de las teorías que giran alrededor del problema de la potestad política. Nuestras palabras no quieren conocer el ingenio, arma en cuyo puño se alza el trono de los sofistas.

Toda potestad sobre los hombres es de derecho divino. Es espiritual o temporal. La relación entre una y otra es íntima; a veces parece que puedan confundirse. Sin embargo, en el orden social que alimenta la ley eterna, jamás pueden llegar a destruirse, ni a anularse, ni a rozarse. Para que se produzca esta armonía es sólo necesario que un concepto presida ambas: la legitimidad. No discutida la primera, lo cual sería caer en ateísmos, la potestad legítima de los negocios humanos no es otra cosa que la diversidad humana de la potestad legítima de lo espiritual. A la postre, las dos potestades tienen la misma misión, conductora del hombre. La del gobierno humano, al orden social y a la justicia. La del gobierno espiritual, a la vida eterna.

El objeto de este número está limitado a la potestad

que requieren los hombres para gobernarse. Enfoca directamente el problema de la soberanía política.

La ordenación social y por tanto política del Catolicismo, es decir, la ética llevada al gobierno de los pueblos, ha sufrido la constante flagelación del imperio que adquirieron dos grandes mentiras. Una, por simple ateísmo. Otra, por el egoísmo agnóstico de algunos personajes, que se rebelaron en la misión que les deparó el destino.

Rousseau, al afirmar que "el orden social es un derecho sagrado que sirve de base a todos los demás; que, sin embargo, este derecho no viene de la naturaleza, sino que está fundado sobre convencionalismos", (Contrato Social, lib. I, cap. I), fué el nervio del primero de los sofismas apuntados. Para él, la soberanía reposa de manera absoluta en el pueblo y se circunscribe en la voluntad general. Mediante el pseudo-dogma de un pacto inicial de los primeros hombres para agruparse en sociedad, concibió la creación de un derecho superior, de esencia estrictamente natural y humana, que había de ser, absolutamente, la fuente de todos los derechos. En su sistema, la legitimidad, suprema ética del derecho, tomó su esencia de aquel pacto por virtud del cual los hombres primitivos, nómadas o salvajes, decidieron entrar a formar parte de lo que más tarde constituiría el mundo civilizado. De la voluntad del hombre, desligada de otras causas extrañas a la solidaridad humana, surgió y tomó forma la sociedad en la teoría de Rousseau. Sin embargo, hubo de desdenar ante su ignorancia, el problema complicadísimo de las profundas relaciones que se dan entre el hombre y la sociedad, que no fué creada por su voluntad, sino en su ignorancia.

No interesa al estudio que realizamos llegar a los medios reales de ejercicio de las acciones dimanantes de la soberanía. Esbozamos ahora el fondo del problema. Por esta razón, poco nos interesa que fuera la mitad más uno la fuente de los poderes políticos en las sociedades que pertenecen a generaciones posteriores a aquélla tan ingénua que alzó su voz unánime con el único fin de que siglos más tarde esta voz fuese publicada a la Humanidad por un filósofo escéptico ginebrino. Y aún dentro de la utopía referida, tampoco podríamos colegir la consecuencia de que la voluntad unánime pudiera ser la cuna de unos derechos superiores del mecanismo de la vida. Porque la voluntad no es la razón, y porque al momento surgiría la duda racional de si aquellos individuos primitivos eran o no poseedores de la esencia suficiente para hipotecar en un contrato los derechos de todos sus sucesores. Porque si en su aislamiento el hombre no conocía la sociedad, es difícil creer que de la suma de todas sus ignorancias pudiera surgir un dogma eterno, la inspiración del orden humano.

Sólo la negación de Dios o la de su intervención en

las cosas humanas pudo dar por fruto una concepción de la soberanía como la apuntada. Y sólo la magnificencia con que se adorna el sofisma pudo dar apariencia de orden a aquello que no tenía otra fuerza que la que pugna constantemente para afianzarse en la descomposición del verdadero orden social.

Frente a la tesis de Rousseau, otra voluntad impura disputó la verdad humana a la razón divina. Esta nueva tesis no fué tan sólo un error nacido en la irreligiosidad como la anterior. Por el contrario, bajo la forma de la inspiración divina, fué personalista y se inspiró más en el instinto del hombre que en la sociedad misma. Llamada "Cesarista", pugnó por defender la vinculación de la soberanía y título para el gobierno de lo temporal y espiritual en la persona del monarca. Con la idea diseminada por el Protestantismo de que el poder civil tenía bajo su dirección todos los asuntos eclesiásticos, se alzo con la idea dogmática de que Dios comunicaba directamente a los reyes el supremo título de mando, de ordenación, tanto en la jerarquía política como en la espiritual. Estos, dentro de sus Estados respectivos, serían la fuente de todos los derechos y los dueños y señores de todos sus súbditos. En Francia, tanta fué la influencia que ejerció esta doctrina, que en los Estados Generales se llegó a pedir la canonización del principio referido. La soberanía preconizada por esta opinión, aislada de la sociedad, no tuvo otro asiento que el de la voluntad del monarca y la fuerza de su imperio. Teoría teísta, pero herética, en sus últimas consecuencias, circunscribe las esencias de moralidad y justicia y por lo tanto el mismo orden social, a la voluntad de un posible usurpador de los derechos de la corona. Y la licitud, potestad moral, fué en tales condiciones más bien un decreto del monarca que un designio de la razón divina.

En esta teoría se confunde la potestad o soberanía con la persona del monarca, quien declarado sofísticamente mandatario inmediato de Dios, sería el único portador de las virtudes morales que reposan en el sentido de la ley eterna. En ella, no interviene para nada la sociedad en la inspiración de su propio derecho.

Doctrina arbitraria, se alejó ya en su nacimiento del justo título que implica la potestad sobre los hombres y pugnó, contra naturaleza, por elevarse a una legitimidad que sólo alcanza humildemente quien llega a conocer el curso de la ley natural. La Iglesia condenó esta doctrina, por considerarla sustentada únicamente en ideas patrocinadas por el espíritu y la voluntad de la tiranía.

Siglos antes de que las formas impuras de la voluntad del hombre perfilaran las teorías descritas, una verdad sencilla había derrotado a las luces aparentes del ingenio. Los sofistas de aquellos tiempos no se levantaron de sus tumbas. Pero con el transcurso de los siglos, el libre albedrío, alejado cada día más de los valores que viven en el individuo y rindiendo culto al ingenio, revivió sus viejas y abatidas tradiciones. Pero aquella verdad sencilla y clara no había perdido ninguna de sus esencias.

La potestad suprema es de derecho divino, dijimos, en cuanto es esencia derivada de la ley eterna. Luego Dios es la fuente de la soberanía. Pero esta soberanía la absor-

be la sociedad por mandato divino, por delegación. En los negocios humanos, aquél no delega directamente en el hombre—tesis Cesarista—, ni se inhibe de los negocios humanos, cual pretende la escuela apadrinada por Rousseau, sino que toma el cuerpo entero de la sociedad como depositario inmediato suyo. En este momento, la sociedad adquiere el lícito título de legitimidad que ha de cimentar el de todos los derechos.

Esta sociedad receptora inmediata de las esencias humanas que para el orden conjunto le confía la ley eterna, actúa dentro del orden divino como mandataria. En su misión está la función de delegar el ejercicio de su poder soberano en aquél cuya razón y orden moral se identifiquen más con las normas en que se inspira. El mandatario mediato de Dios (legítimo mandatario), será pues aquél que imprima en su razón y en su voluntad el orden natural de las cosas.

El orden social implica un poder civil, dijimos. Este poder civil toma forma en un jefe o en un cuerpo de gobierno. Naciendo todos los hombres libres por propia naturaleza, no está en ellos, sino en la sociedad, poseedora de la soberanía, la facultad de designar a aquél. En esta delegación de la sociedad, considerada como ente moral, radica la licitud de la delegación mediata del hombre, del gobernante, cuyo trono queda legitimado. La designación inmediata de la sociedad, es por tanto, de derecho natural y divino. Las formas de gobierno, delegación mediata de Dios e inmediata de la sociedad, son exclusivamente de derecho de gentes. En sus formas puras, son todas compatibles con la voluntad divina.

La esencia eterna del problema de la soberanía tiende a que cada individuo, tomando la parte más elevada de sí propio, llegue a constituir el ente colectivo ético y moral, y a que éste quede lícitamente representado por aquél que pueda reunir todas las cualidades morales de todos y del conjunto.

Entre la teoría del Contrato Social, que relega la causalidad y la Cesarista, que prescinde de la sociedad, la Doctrina Católica afirma que únicamente la fuerza superior que en los orígenes de los tiempos dió poder a la naturaleza, puede, al ordenarse la sociedad, otorgar a los hombres la soberanía que requieren el orden humano de la ley natural y el orden natural de la ley eterna.

Jorge Prat

NOTA. - Lo que en Rousseau es voluntad colectiva, en nuestra tesis es razón natural.

La sociedad, en Rousseau, es simplemente un ente colectivo. Para nosotros es fundamentalmente un ente moral.

El absolutismo no es herético en cuanto a gobierno temporal, pero sí en cuanto quiere asumir la jerarquía del poder espiritual.

El absolutismo condenado de la teoría Cesarista es el que afirma su potestad absoluta sobre los valores humanos, sin tener en cuenta que algunos de entre ellos, los espirituales, se relacionan sólo en cuanto al concepto de orden con su lícita potestad.

El orden católico, jerárquico en su forma, prefiere en derecho de gentes aquellas ordenaciones políticas que mayor relación guardan con su propia estructura. Todas las formas lícitas, sin embargo, comparten la aprobación y el apoyo de la ley natural es decir, de la razón divina.

LA PSEUDO-TEOCRACIA

EL JURAMENTO

En el paraje de la ciudad de Londres llamado de la Cruz de San Pablo, que había sido en otros tiempos señal de la fe católica inglesa, y ante la cual oyó luego la reina Isabel el sermón con que se celebraba el desastre de nuestra Invencible, tuvo lugar más tarde, por el mes de noviembre de 1613, la pública quema de dos libros que cayendo del púlpito abajo, fueron, a dar, en medio de una prédica, con sus lomos en el fuego...

Hasta dos costales de ellos, según relato del embajador de Felipe III, fueron los ejemplares en que se cumplió la severa sentencia dictada por los preladados herejes de la iglesia anglicana. Se hallaba ésta, por aquel entonces, bajo la autoridad del hijo de María Estuardo; y si bien había triunfado en él la reina de Escocia de la de Inglaterra en cuanto a la sangre, Isabel le arrebató en realidad la victoria moral ya que Jacobo, en un principio fiel a las enseñanzas católicas que recibió de su madre, se torció bien pronto hacia el protestantismo escocés primero, y luego, como rey de los ingleses, vino a dar en el anglicanismo de sus antecesores en la corona. Era el príncipe instruido y muy aficionado a la teología; y de tal afición, cultivada en la libre interpretación de los sagrados textos, salió la doctrina que le había de convertir en un instrumento de persecución de los católicos ingleses que de él esperaban su libertad. Pero al propio tiempo nació de aquella misma raíz una magnífica lección de teología y una brillantísima exposición de los principios básicos en que se fundan las soberanías temporales.

Jacobo I había planteado por tercera vez, al subir al trono de Enrique VIII e Isabel, la cuestión del derecho divino de los reyes. Aunque menos categóricamente que en los anteriores reinados, el juramento de fidelidad impuesto a sus súbditos venía a encerrar, no obstante, en su fondo la misma doctrina de confusión de las potestades temporal y espiritual que el protestantismo había llevado a sus iglesias. El Rey hacía afirmar a los católicos ante Dios que "ni el Papa ni la Iglesia romana tenían poder alguno para deponerlo, estorbar su dominación, de cualquier modo que fuese, ni relevar a sus súbditos del deber de obedecerle", "no hacer caso de semejantes sentencias" y "no reconocer al Papa ni a nadie el derecho de dispensar ni debilitar este juramento". La fórmula no se limitaba, pues, como se ve, a una afirmación política de su autoridad, sino que establecía sobre este punto una doctrina herética por la que los católicos debían rechazar la autoridad espiritual del Papa. He aquí por donde quien se atribuía autoridad para sermonear con la Biblia en la mano y glosaba ante el parlamento inglés textos sagrados, imponía a los católicos su propia autoridad religiosa. La cárcel como primera providencia, y la pérdida de sus derechos civiles y prisión perpetua en caso de mantener la negativa, eran las penas señaladas para los que no aceptasen aquella definición de su autoridad.

LA RÉPLICA CATÓLICA

No tardó la Iglesia en ilustrar con su opinión la de los católicos que creían incompatible con su fe la fórmula establecida. Un Breve del Pontífice, confirmado por otro semejante al cabo de un año, manifestaba a los católicos ingleses que la prestación del juramento era inconciliable con la fe y con la salud del alma; y a poco, una carta del cardenal Belarmino al Arzobispo Administrador de la Iglesia de Inglaterra le orientaba sobre los deberes de



Jacobo I de Inglaterra

conciencia de sus fieles. A todo ello respondió Jacobo con un libro compuesto por sus teólogos y publicado sin nombre de autor, cuyo largo título comenzaba: "A tres nudos tres sablazos..." El asunto, por su capital importancia, no era para dejado en unas instrucciones y unas sencillas refutaciones: el libro del Rey había sido destinado a todos los Príncipes y Monarcas y las doctrinas que sustentaba serían difundidas entre los estados cristianos. Paulo V creyó, por consiguiente, necesario salir en defensa de la verdadera doctrina, para lo que se eligió al eminente teólogo español P. Francisco Suárez de la Compañía de Jesús. Tres años, porque no tiene prisa la verdad, transcurrieron desde que Suárez tomó la pluma hasta que el libro completo salió de la imprenta. La cuestión se planteaba como "respuesta a la apología del juramento de fidelidad y a la carta dirigida a los príncipes cristianos por el serenísimo Jacobo, Rey de Inglaterra". Iba dedicado a aquéllos y su título, no menos largo, se iniciaba con estas palabras: "Defensio fidei..." Este fué el libro al que cupo el honor de ser protagonista, junto con otro de Scipio, del hecho relatado al principio.

EL DOGMA Y LA DOCTRINA

Reconociase allí la autoridad del rey como de orden natural y humano, y por tanto establecida por Dios y sancionada por el derecho divino, con obligación de los súbditos de someterse a ella; pero se negaba que pudiera ser debida tal autoridad a providencia extraordinaria ni considerada como cosa sobrenatural. "Esta opinión es nueva y singular, y parece inventada para exagerar la potestad temporal y debilitar la espiritual". Suárez, de quien son estas palabras, y el cardenal Belarmino, pretendían ante todo hacer una perfecta distinción entre la manera cómo recibían su autoridad la potestad civil y eclesiástica: ésta, en forma de comunicación directa; aquélla, a través de la sociedad "mediante consilio et electione humana", según frase del Cardenal. Hemos de tener presente que la doctrina católica sobre el origen del poder expuesta por el autor del "Defensio fidei" es la que debe



El P. F. Suárez

reputarse como antigua, recibida, verdadera y necesaria. Seguimos de la mano de la Iglesia si no bajo obligación de dogma, con necesidad de doctrina. Las formas especiales para la recepción de la autoridad por el príncipe no pretende definir las la Iglesia: caen fuera de su doctrina. Pero Jacobo se apartaba evidentemente de ella al creer que había recibido de Dios su autoridad por modo directo, tal como le fué dada la suya al Vicario de Jesucristo sucesor de Pedro. De ser esto cierto la realeza de Jacobo se hallaría desligada de toda otra autoridad en la tierra, sea temporal, sea la espiritual del Papa. Su teoría, hija del libre examen, lleva, pues, el sello religiosamente anárquico que caracteriza toda la concepción religiosa del protestantismo. Porque si cada soberano ha de dar cuenta a Dios únicamente de sus actos, sin que una autoridad espiritual defina la suya temporal, no en tales actos de gobierno, precisamente, pero sí en cuanto a las leyes morales a que aquellos actos han de someterse por necesidad tanto en el orden privado como el público, el cristianismo daría origen a un número de credos religiosos igual al de soberanos que puedan convivir dentro de esta fe.

A más de su contradicción manifiesta con el derecho divino, la doctrina en que se apoyaba el juramento aparece errónea a la luz del derecho natural. Pues si el hombre, en virtud del mismo, tiende naturalmente a agruparse mediante fórmulas sociales, a éstas corresponde, también naturalmente, una autoridad; la cual nunca podrá depender inmediatamente de Dios, sino mediatamente, a través de esa sociedad. Al bien común de ella se debe el rey, que es parte de la sociedad como la cabeza lo es del cuerpo, y por consiguiente comparece ante Dios o su representante en la tierra, o si se quiere, ante el derecho natural, como parte y no como todo. Al afirmar Jacobo que "Dios le había hecho señor absoluto y que todos los privilegios que disfrutaban los cuerpos colegisladores, eran

puras concesiones emanadas de la bondad de los reyes", atacaba a más de la autoridad del Papa los derechos de sus súbditos. Ante ellos, con la fórmula de su juramento, Jacobo cometía un abuso de poder...

TEMORES REALES

La actitud de Jacobo I de Inglaterra ante la autoridad del Pontífice provenía de algo más que un escrúpulo teológico o una equivocada apreciación del derecho natural. Su absolutismo inmoderado se sentía receloso de un poder cuyo nudo no podía deshacer su sable... Era, también, un temor político. Porque precisamente el punto de su juramento sobre el que mayor alboroto armó fué el que Suárez rebatía en el sexto de los capítulos del "Defensio fidei", por el que se obligaba a los súbditos de su corona a rechazar "la doctrina que sustentase que un rey excomulgado y privado de sus derechos podía ser depuesto o muerto, sea por sus súbditos sea por otros". El recuerdo de la "conjuración de la pólvora" y la sombra de Enrique IV de Francia, muerto violentamente por un asesino solitario, atizaban tal vez la hoguera donde se consumía el libro de Suárez. Y al propio tiempo le colocaban a él mismo en el terreno resbaladizo de la tiranía. El diputado irlandés Guillermo Talbort, obligado a declararse sobre la opinión de Suárez y condenado de resultas de ello a prisión perpetua, y el jesuita escocés P. Ogilvie sometido a martirio por la misma causa, son testigos históricos de cuán cerca del peligro coloca un miedo injustificado.

Porque la teoría de la deposición del soberano no alcanza ni con mucho los términos temidos por Jacobo ya que debía venir condicionada por hechos muy particulares. Ninguna monarquía se sentía medrosa ante una doctrina teológica ciertamente antigua. Hasta tal punto era así, que al ser reconvenido Suárez por no haber citado en sus ejemplos el de algún rey de España depuesto, pudo contestar que ninguno de estos reyes había merecido, que él supiese, tal privación de su autoridad. En cambio la doctrina de Jacobo, o dicho más propiamente, la doctrina protestante sobre el derecho divino de los reyes, trae consecuencias funestísimas no ya para el poder espiritual de la Iglesia, no ya para las sociedades que la acepten, sino por los mismos tronos. Porque hablar del rey es hablar del soberano, sea quien sea éste. La Iglesia no aplica, como los políticos, distinta doctrina a los diferentes sistemas. Dicta sus normas morales sobre el gobierno de los pueblos sin atender a la forma que el poder pueda adoptar. Y si concedemos al rey el derecho de gobernar la sociedad según su propia teoría como soberano independiente de todo poder espiritual, y, por consiguiente, de toda autoridad moral, cuando variando las formas (que ninguna es necesaria en lo contingente ni permanente en lo histórico), recaiga el poder más directamente sobre la sociedad, podrá ésta, constituida a su vez en soberano absoluto, ser dueña absoluta también de sus leyes morales. La Revolución francesa asaltó el mundo político con estos criterios morales. La cabeza de Luis XVI cayó bajo el mismo error doctrinal que condenó a los súbditos católicos de Jacobo.

Toda doctrina injusta tiene su reacción fuera de la justicia. El protestantismo quiso por un lado libertar a sus iglesias y las arrojó a los pies del César, a donde han ido a parar todas las religiones separadas de la cátedra de Pedro. Y al querer emancipar al poder civil de la autoridad de la Iglesia lo lanza, también, a la perdición. Pronto o tarde las doctrinas van realizándose en el curso de la historia hasta sus últimas consecuencias, con una lógica implacable... Nuestros días son un ejemplo de ello.

Mariano de Otto

SOFÍSTICA DE ROUSSEAU

Era París en los comienzos del XVIII el centro de la Europa intelectual, y como decía un poeta italiano, en francés se hablaba y escribía en todas partes (Federico el Grande en Prusia, la gran Catalina, como ejemplos), de aquí la influencia de los filósofos que desde allí dieron a conocer al mundo lo que se llamaron ideas nuevas y el poder de expansión que iban a adquirir.

Por ideas viejas se consideraban en aquellos tiempos en el mundo filosófico, las que hasta entonces se tenían por verdades indiscutibles, como la de que el soberano recibía su autoridad de Dios, y que por tanto esta autoridad tenía que ser absolutamente respetada; se admitía que los hombres tuviesen derechos diferentes, es decir que unos fuesen los privilegiados y los otros los sometidos a todas las cargas, según su nacimiento y que no debía haber más que una Religión en el Estado, la del soberano. Resultado de estos conceptos, era en el orden político el absolutismo de derecho divino y en el social la desigualdad de deberes y derechos.

Contra estas ideas y consecuencias, surgieron las llamadas ideas nuevas, encarnadas en los principios contrarios, o sea soberanía del pueblo e igualdad entre todos los hombres, que expuesta desde el punto de vista político en Inglaterra por Locke en su obra, *Ensayo sobre el Gobierno civil*, en el que decía que los gobiernos sólo eran delegados de los pueblos y divulgadas entre cierta parte de la sociedad francesa, iban a ejercer una influencia decisiva en un ambiente que les era propicio; la miseria general en Francia en los últimos tiempos del reinado de Luis XIV, los escritos de ciertos filósofos junto con las depravadas costumbres de la sociedad francesa de aquel tiempo crearon el ambiente necesario para desenvolver en todas sus consecuencias la teoría del estado de naturaleza, que funda todo el orden civil y político sobre la voluntad humana formulando el contrato social, teoría contraria a la del origen divino del poder y como extremo opuesto al absolutismo del soberano, teoría que encontró su más firme paladín en el filósofo ginebrino Juan Jacobo Rousseau (1712-1778).

Rousseau, hijo de un modesto relojero, calvinista, aunque posteriormente se convirtió al catolicismo, y más tarde renegó de él, después de muchas vicisitudes, llegó, gracias a la protección que le dispensaba cierta influyente figura femenina, a introducirse en el ambiente aristocrático de los salones parisinos como los de Broglie, Bezenval y otros, en donde dió a conocer con éxito algunas de sus obras musicales a las que era muy aficionado; esto contribuyó a que adquiriese cierta notabilidad; allí conoció a las figuras preeminentes de la Enciclopedia como Diderot y Voltaire que incluso le encargaron la redacción de los artículos musicales de ella. Contaminado por el ambiente de los lustros anteriores a la revolución francesa y después de haber divagado entre diversas ideas filosóficas, escribió sus novelas naturalistas como *Emilio* sobre la educación (Goethe la llamó el evangelio natural de la educación), que fué condenada a ser quemada por mano del verdugo en Ginebra, y otras; fué el escrito que presentó en la Academia de Dijon sobre la desigualdad de los hombres, lo que le dió más notabilidad por el momento; en este discurso discutía si el renacimiento de las ciencias y de las artes fué favorable a la sociedad y de-

cía que el estado de la naturaleza corrompido por las ciencias y las artes era la causa de la desigualdad de las condiciones humanas (idea compartida por Tolstoi el célebre escritor, un siglo más tarde) y en su obsesión por la idea de la igualdad de los hombres, llegaba a aconsejar que el hombre volviese al estado de salvaje; donosa solución!; lo atrevido de su teoría en la obra a que nos referimos y en la principal *Contrato Social*, su crítica demolidora y la forma grandilocuente en que escribió su Discurso, contribuyeron a crearle un estado de opinión favorable en ciertas esferas y que en vista de las consecuencias que tuvo, hace decir a nuestro Menéndez y Pelayo "Esos libros que hoy se nos caen de las manos tuvieron fuerza para desquiciar el orden social antiguo, para cambiar el sistema de la educación y para crear un tipo nuevo de hombre que duró dos o tres generaciones y que no sé si enteramente ha desaparecido".

En el Discurso de la Academia de Dijon y en su obra cumbre citada *Contrato Social*, está contenido su pensamiento político, en el que sostiene que el fundamento del Estado es la conveniencia de todos sus miembros, considera que todos los hombres nacen libres en el estado de naturaleza y que la sociedad se ha constituido por su libre consentimiento y que el origen del derecho es la voluntad de todos; presenta al Estado como el resultado de un convenio y al encargado del poder público, como a un simple mandatario. Tiende a hacer independiente al Estado de la Iglesia fundando en la naturaleza humana la autonomía de aquel, al que considera como una sociedad en oposición a la teoría que lo considera como una persona jurídica o civil (en el sentido romano). Estas son a grandes rasgos las ideas que contiene el pensamiento político de la teoría de Rousseau con la que trató de construir una sociedad nueva; todos hemos podido observar las grandes consecuencias que desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días ha tenido la teoría del filósofo de Ginebra, que queriendo en cierto modo oponer a la conocida frase del monarca absoluto "El Estado soy Yo", la de "El Estado somos nosotros", dió lugar a que la humanidad conociese otro género de absolutismo, el de las masas.

Supone Rousseau al hombre contrario en su naturaleza a la sociedad, ya que funda el Estado en un contrato, siendo así que el hombre es sociable por naturaleza, ya que la sociedad deriva del supremo precepto de Dios de la vida social para la consecución de los fines para que ha sido creado el hombre, y el Estado no es resultado de una Convención, sino que partiendo de la familia, célula de la sociedad, y en diferentes etapas, tras poderosas razones históricas llega a quedar constituido como tal. No es que Rousseau desconociera esto, era el espíritu disolvente de la época, lo que le hacía dejar al margen estas ideas, pues ya sabemos que lo que se pretendía, era destruir la sociedad para crear después en un acto de la libre voluntad una sociedad nueva, creyendo que por él se podría constituir todo un orden nuevo, error que se manifestó bien claramente, en el proyecto de llegar a hacer decretar por el Estado una religión civil.

Parte la teoría rousseauiana de que conceptúa la voluntad como origen del derecho y de todas las instituciones políticas, y dice que no es preciso que esta volun-

tad sea unánime, para que pueda llamarse voluntad general, estableciendo la ley de las mayorías de las masas, con la que, especialmente en países de masas poco ilustradas no es difícil caminar hacia el despotismo de unos pocos amparándose en ellas; siendo además la voluntad muy voluble y confiriendo el poder como un simple mandato de todos o de la mayoría, este mandato será por tanto revocable y creará una inestabilidad fruto de las pasiones del momento; y finalmente siendo el Estado resultante como supone de una convención, es natural que puedan los individuos creer conveniente volver al primitivo estado y esto evidentemente no puede ser.

De Rousseau, que como hemos dicho anteriormente, renegó del catolicismo en Ginebra ante sus amigos, que riñó con Voltaire, que expulsado de Suiza se vió obligado a acogerse en Inglaterra por algún tiempo, y que algunos autores nos presentan como un hombre de fina sensibilidad, podríamos reproducir aquí la anécdota que de él consigna Lamartine en su obra *El Manuscrito de mi madre*; dice en ella que, sabiendo la Mariscal de Luxem-

burgo, muy amiga de Rousseau, que este iba a ser por cuarta vez padre, y temiendo que ficiere con su hijo (natural como los anteriores), lo que había hecho con los otros tres, o sea llevarlos al Hospicio, le rogó por medio de un amigo de ambos, que le entregase a ella la criatura, que tomaría a su cuidado; el filósofo pareció acceder, pero llegado el caso, y traducimos literalmente de la citada obra "A media noche Rousseau, cubierto con una capa de color obscuro, se aproximó al lecho de la madre, y a pesar de sus gritos, se llevó él mismo a su hijo, para perderlo sin señal alguna de reconocimiento, en un hospicio. ¡He aquí el hombre del que tantas personas exaltan su sensibilidad!" consigna Lamartine.

Las ideas que brevemente hemos expuesto de la teoría de Rousseau, fueron acogidas con entusiasmos incluso por hombres de gran inteligencia, ellas han sido la base de posteriores doctrinas que condenadas reiteradamente por la Iglesia, han creado estado de opinión cuyas funestas consecuencias todos hemos tenido que lamentar.

Federico Camp Roger

Verdadero origen del poder

Ninguno de los problemas de orden social, que hoy consumen al mundo entero, tendría actualidad y ni siquiera existencia, si los hombres se entretuviesen en estudiar sus orígenes y sus razones, fijándose más en los principios que en las realidades actuales; más en los motivos que indujeron a los que iniciaron estas cuestiones, que en las cuestiones en sí mismas consideradas; y más en la lógica consecuente de las razones de nuestra existencia, que en la actualidad brotan de todos los que quieren atraerse a los pueblos con fines políticos.

Todo ello, tratando de buscar una solución a las situaciones creadas por los que mandan y los que han de obedecer, gira alrededor del comentadísimo problema del origen del poder, que constituye hoy, una vez más, el tema principal de nuestro estudio.

Consideremos que en cuanto al poder, a cuyo origen hemos de referirnos, necesitamos primero saber que para su existencia real, necesita de alguien que lo ejerza y de alguien sobre quien se pueda ejercer. Es por tanto absolutamente necesario que conozcamos perfectamente al gobernante y al gobernado; y como lógicamente tiene que existir primero éste que aquél, comenzaremos nuestro estudio por el nacimiento del que vió primero la luz del sol, para que, comprendiendo la necesidad del otro y conociendo sus comienzos, no caigamos en los errores de los que únicamente estudian sus momentos actuales tropezando con situaciones irremediables, que son lógicas si tenemos en cuenta los medios humanos que pretenden emplear.

En la época del Patriarcado, que es cuando la célula familiar tiene ya una organización y puede propiamente llamarse familia en el amplio sentido de la palabra, vemos que el Pater tiene un poder sobre sus hijos, su mujer, sus parientes y servidores, los cuales, viviendo en la misma casa, no pueden tener personalidad, sino la de aquel; no tienen libertad, sino que están sujetos a sus mandatos; y no tienen opción a nada, como no sea que aquel les autorice. Hasta el extremo que el Pater es res-

ponsable de todos los actos realizados por cualquiera de los componentes de esa familia y por lo tanto es el único que tiene personalidad jurídica para toda clase de actos.

De esta organización familiar y extensión de la misma, se llega, andando el tiempo, a la organización social, pasando de la casa residencia originaria de la familia, al pueblo; de éste, a la ciudad; y más tarde a la nación, núcleo o célula ocupada con carácter de independiente por la sociedad sucesora de aquella familia; y vemos que la autoridad del Pater se ha ido extinguiendo hasta convertirse en autoridad del Estado representada por el Rey.

Cómo y cuándo se hizo este cambio, es imposible saberlo. El andar de los tiempos lo difuma todo y no deja lugar a escalones de ninguna clase que pudiera servirnos de base de estudio; se notan, eso sí, grandes diferencias, pero la esencia del poder continúa siendo la misma. El Rey, depositario de la autoridad que le legaron sus antepasados y que su pueblo acepta, actúa como el Pater, pero con mayor extensión; no puede como el Pater conocer personalmente a cada uno de los sometidos a su autoridad, pero la esencia de ésta es la misma, pues al considerar que sus súbditos son hijos de los súbditos de sus padres y teniendo en cuenta que la autoridad de que goza es una carga que Dios ha puesto sobre sus hombros para que la emplee en beneficio de la sociedad, ha de considerar a ésta como cosa propia y por lo tanto cuidarla con el máximo esmero, siguiendo el principio que más tarde habían de dar los Papas de que "la verdadera autoridad social no puede basarse en las ventajas materiales y temporales, sino que procede de Dios, Creador y último fin de todas las cosas".

A pesar de esa continuidad en la esencia del Poder, decíamos que se notan grandes diferencias. Es una de ellas, y basta con que citemos una para saber que existen, el poder que el Rey tiene sobre la vida de sus súbditos que el Pater, como tal, no tenía ya que le estaba vedado inmiscuirse en la integridad física de los miembros de su familia. Vemos, pues, a la autoridad con su poder es-

pecial, que a la vez que le cualifica, pudiera parecer como modificada en su esencia y por lo tanto presentárenos como poderes de origen distinto el familiar del Pater y el social del Rey.

Estudiando este cambio, comprenderemos que, al agrandarse paulatinamente la familia hasta llegar a lo que llamamos sociedad nacional, aparece la necesidad que el hombre tiene de no encontrarse aislado y en consecuencia de vivir en sociedad. Por otro lado el hombre necesita siempre, para cualquier actividad, una dirección que le encauce, una inteligencia sobresaliente que aune las voluntades y, trabajando por el bien común, preocupándose de los problemas de orden público y por lo tanto político, sea depositario de la autoridad que Dios, origen de todo, otorga a los pueblos para que estos vivan y se desenvuelvan.

Si los hombres necesitan de esta dirección, han menester uno con las condiciones necesarias para mandar; ¿quién o quienes son los que gozan de esta autoridad? ¿Quién o quienes pueden recibirla y quién otorgarla? He aquí el centro de nuestro problema. Nos encontramos con una sociedad necesitada de mando y dirección y nos faltan las condiciones de ésta.

Conocemos ya por los artículos que preceden a éste, las dos teorías extremas, del pacto social y de la autoridad pseudo-divina de los reyes. La primera, origen de todos los males sociales que padecemos, pretende demostrar y sostener que la autoridad viene del pueblo, cuya mayoría tiene poder para dar fuerza de Ley, considerándolo beneficioso para la sociedad, a aquello que la mayoría anterior había rechazado como nefasto para la misma, cayendo en una serie de contradicciones y absurdos que no vamos a comentar, pues nos faltaría sitio para ello.

Por otro lado, la teoría del poder pseudo-divino de los reyes, dictada para dar paso libre a toda clase de absolutismos, considera al hombre como mera cosa al servicio de aquel que, a modo de enviado, hubiese recibido de Dios la autoridad para gobernar a su pueblo. Los defensores de esta teoría pretendían inspirarse en las palabras del Apóstol San Pablo, cuando en un pasaje de la *Epístola a los Romanos* afirmaba que "no hay potestad sino de Dios". A la mala interpretación de esta frase, Santo Tomás, con el elevado espíritu de escuela, muy distinto del de partido y con palabras que refutan mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir, nos hace observar que en esta frase no se habla de príncipes, sino de potestad, es decir de poder en general; y nos demuestra que Dios es, en efecto, el origen primario del Poder, porque todo poder supone un ser que puede, y Dios es el Ser Creador de todos los seres; todo poder supone una fuerza y Dios es la causa de todas las fuerzas, y todo poder supone un fin racional y Dios es el fin último de todos los fines. Pero no dice que a modo de enviados tenga Dios en la tierra a hombres para gobernar los pueblos.

Frente a estas teorías, la Iglesia adopta la posición intermedia, cuyos principios claramente dictados por S. S. León XIII en la *Encíclica Inmortale Dei* transcribimos literalmente:

"Obra inmortal de Dios misericordioso es su Iglesia, la cual, aunque de por sí y por su propia naturaleza atiende a la salvación de las almas y a que alcancen la felicidad en los cielos, todavía dentro del dominio de las cosas caducas y terrenales, procura tantos y tan señalados bienes, que ni más en número ni mejores en calidad, resultarían si el primer y principal objeto de su institución fuese asegurar la prosperidad de esta presente vida.

"A la verdad, donde quiera que puso la Iglesia el pie, hizo al punto cambiar el estado de las cosas; informó las costumbres con virtudes antes desconocidas, e implantó en la Sociedad civil una nueva cultura, que a los pueblos que la recibieron aventajó y ensalzó sobre los demás

por la mansedumbre, la equidad y la gloria de las empresas.

"No obstante, añeja es y muy antigua la acriminación, por donde se echa en cara a la Iglesia el que dicen su desacuerdo con la razón del Estado, y no valer nada para el bienestar y esplendor que toda Sociedad bien ordenada lícita y naturalmente apetece.

"Sabemos que ya desde el principio de la Iglesia fueron perseguidos los cristianos, con semejantes y peo-



Juan Jacobo Rousseau

(Del bronce de J. A. Hondon)

res calumnias; tanto que, blanco del odio y de la malevolencia, pasaban por enemigos del Imperio; y sabemos también que en aquella época el vulgo, mal aconsejado, se complacía en echar en cabeza del nombre cristiano la culpa de todas las calamidades que afligían a la Nación, no echando de ver que quien las infligía era Dios, vengador de los crímenes que castigaba justamente a los pecadores. La atrocidad de esta calumnia armó, no sin motivo, el ingenio y aguzó la pluma de San Agustín, el cual, en varias de sus obras y mayormente en la "Ciudad de Dios", demostró con tanta claridad la virtud y potencia de la sabiduría cristiana por lo tocante a sus relaciones con la república, que no tanto parece haber hecho cabal apología de la cristiandad de su tiempo, como logrado perpetuo triunfo de tan falsas acusaciones.

"No descansó, sin embargo, el funesto apetito de tales quejas y falsas acriminaciones; antes plugo a muchos buscar la norma constitutiva de la Sociedad civil fuera de las doctrinas que aprueba la Iglesia católica. Y aún últimamente, eso que llaman Derecho nuevo, que dicen ser como perfección de un siglo adulto, engendrado por el progreso de la libertad, ha comenzado a prevalecer y dominar por todas partes. Pero a pesar de tantos ensayos, consta no haber encontrado más excelente modo de constituir y gobernar la Sociedad, que el que espontáneamente brota y es como flor de la doctrina del Evangelio.

"Juzgamos, pues, de suma importancia y cumple a

nuestro cargo apostólico, el aquilatar con la piedra de toque de la doctrina cristiana las modernas opiniones acerca del Estado civil. Obrando así, confiamos que al resplandor de la verdad pierdan pie y no subsistan los motivos de error o duda. Todos aprenderán con facilidad cuántos y cuáles sean aquellos capitales preceptos, norma práctica de la vida, que deben seguir y obedecer.

"No es difícil averiguar qué fisonomía y estructura revestirá la Sociedad civil o política cuando la filosofía cristiana gobierna el Estado.

"El hombre está naturalmente ordenado a vivir en comunidad política, porque no pudiendo en la soledad procurarse todo aquello que la necesidad y el decoro de la vida corporal exige, como tampoco lo conducente a la perfección de su ingenio y de su alma, ha sido providencia de Dios que haya nacido dispuesto al trato y sociedad con sus semejantes, ya doméstica, ya civil: la cual es la única que puede proporcionar lo que basta a la perfección de la vida. Mas como quiera que ninguna Sociedad puede subsistir ni permanecer si no hay quien presida a todos y mueva a cada uno con un mismo impulso eficaz y encaminado al bien común, síguese de ahí ser necesaria a toda Sociedad de hombres una autoridad que la dirija: autoridad que, como la misma Sociedad, surge y emana de la naturaleza y por tanto del mismo Dios, que es su autor.

"De donde también se consigue que el poder público por sí propio, o esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque solo Dios es el propio verdadero y supremo Señor de todas las cosas al cual todos necesariamente están sujetos y deben obedecer y servir, hasta tal punto que, todos los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben sino es de Dios, Príncipe Sumo y Soberano de todos. No hay potestad que no parta de Dios.

"El derecho de soberanía, por otra parte, en razón de sí propio, no está necesariamente vinculado a tal o cual forma de gobierno; puédese escoger y tomar legítimamente una y otra forma política con tal de que no le falte capacidad de obrar eficazmente el provecho común de todos. Mas cualquiera que sea esa forma, los jefes o príncipes del Estado deben poner la mira totalmente en Dios, Supremo Gobernador del Universo y proponérsele como ejemplar y ley en el administrar la república. Porque así como en el mundo visible Dios ha creado causas segundas, que dan a su manera claro conocimiento de la

naturaleza y acción divinas, y concurren a realizarse el fin para el cual es movida y se actúa esta gran máquina del orbe, así también ha querido Dios que en la Sociedad civil hubiese una autoridad principal cuyos gerentes reflejasen, en cierta manera, la imagen de la potestad y Providencia divinas sobre el linaje humano. Así que justo ha de ser el mandato e imperio que ejercen los gobernantes, y no despótico, sino en cierta manera paternal, porque el poder justísimo que Dios tiene sobre los hombres está también unido con su bondad de Padre. La autoridad asimismo ha de ejercitarse en provecho de los ciudadanos, porque la razón de regir y mandar es precisamente la tutela del procomún y la utilidad del bien público. Y si esto es así, la autoridad está constituida para velar u obrar en favor de la totalidad, claramente se echa de ver que nunca, bajo ningún pretexto, se ha de concretar exclusivamente al servicio y comodidad de unos pocos o de uno solo.

"Si los Jefes de Estado se rebajan a usar inícuamente de su pujanza; si oprimen a los súbditos; si pecan por orgullosos; si malvierten haberes y hacienda y no miran por los intereses del pueblo, tengan bien entendido que han de dar estrecha cuenta a Dios; y esta cuenta será tanto más rigurosa, cuanto más sagrado y augusto hubiese sido el cargo o más alta la dignidad que hayan poseído. Los poderosos serán atormentados poderosamente.

"Con esto se logrará que la majestad del poder esté acompañada de la reverencia honrosa que de buen grado le prestarán, como es deber suyo, los ciudadanos. Y en efecto, una vez convencidos de que los gobernantes tienen su autoridad de Dios, reconocerán estar obligados en deber de justicia a obedecer a los Príncipes, a honrarlos y obsequiarlos, a guardarles fe y lealtad, a la manera que un hijo piadoso se goza en honrar y obedecer a sus padres: Toda alma está sometida a las potestades superiores.

"No es menos ilícito el despreciar la potestad legítima, quien quiera que sea el poseedor de ella, que el resistir a la divina voluntad, puesto que los rebeldes a la voluntad caen voluntariamente y se despeñan en el abismo de la perdición. El que resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios; y los que se resisten, ellos mismos atraen a sí la condenación. Por tanto quebrantar la obediencia y acudir a la sedición, sublevando la fuerza armada de las muchedumbres, es crimen de lesa majestad, no solamente humana, sino divina".

José Luis Milá Sagnier

LOS DOCTORES ESCOLÁSTICOS Y LOS TRIBUNOS REVOLUCIONARIOS

Por J. BALMES

Es sobremanera instructivo e interesante el estudiar las cuestiones de derecho público en aquellos autores que, sin pretensiones de pasar por hombres de gobierno, y no abrigando, por otra parte, miras ambiciosas, hablan sin lisonja ni amargura, y dilucidan con tanta tranquilidad y sosiego estas materias, como si únicamente se tratase de teorías que tuviesen poca aplicación, o cuyas consecuencias se limitasen a esfera poco importante. En nuestra época casi no es dable abrir una obra, sin que desde luego se traduzca en cuál de los partidos militares está afiliado el autor; muy raro es, si sus ideas no llevan el sello de una pasión o no sirven de bandera a particulares designios; y fortuna, si a menudo no puede sospecharse que, falto de convicciones, se expresa de este o aquel modo, sólo porque conceptúa que así le conviene. No sucede, empero, de esta manera con los escritores antiguos a que nos referimos: es menester hacerles justicia; sus opiniones son concienzudas, su lenguaje es leal y sincero; y, sea cual fuere el juicio que de ellos se forme, ora se los considere como verdaderos sabios, ora se los tache atrevidamente de fanáticos e ignorantes, no es lícito dudar que sus palabras son veraces; y que, ya sea que estén dominados de una idea religiosa, ya sea que vayan en pos de un sistema filosófico, su pluma es el órgano fiel de sus pensamientos.

EL TRIBUNO BAJO EL MANTO DEL FILÓSOFO

Rousseau se propone buscar el origen de la sociedad y del poder civil, y empieza el primer capítulo de su obra en estos términos: "el hombre nace libre y en todas partes se halla en cadenas". ¿No conocéis desde luego al tribuno bajo el manto del filósofo? ¿No columbráis que el escritor, en vez de dirigirse al entendimiento, se endereza a las pasiones, hiriendo la más delicada y revoltosa, que es el orgullo? En vano se empeñaría el filósofo en aparentar que sus doctrinas no intenta reducirlas a la práctica; el

lenguaje revela el designio. En otro lugar, proponiéndose nada menos que aconsejar a una gran nación, apenas comienza su tarea, y ya arroja sobre la Europa la tea incendiaria. "Cuando se lee, dice, la historia antigua, créese uno trasladado a otro mundo, en medio de otros seres. Con los romanos y los griegos, ¿qué tienen de común los franceses, los ingleses, los rusos? Poco más que la figura. Las almas fuertes de aquéllos les parecen a éstos exageraciones de la Historia. Los que se sienten tan pequeños, ¿cómo podrían pensar que han existido tan grandes hombres? Y, sin embargo, existieron; y eran de nuestra misma especie. ¿Qué es lo que nos impide ser como ellos? Nuestras preocupaciones, nuestra baja filosofía, las pasiones del mezquino interés concentrado con el egoísmo en todos los corazones, por instituciones ineptas que jamás fueron obra del genio". (*Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia*, cap. 2). ¿No sentís qué ponzoña destilan las palabras del publicista? ¿No palpáis que se propone algo más que ilustrar el entendimiento? ¿No advertís con qué arte procura irritar los espíritus zahiriéndoles y abochornándoles de la manera más indecente y cruel?

LA DOCTRINA DEL ANGÉLICO DOCTOR

Tomemos el otro extremo de la comparación, y véase con qué tono tan diferente comienza su explicación en la misma materia, y sus consejos para bien gobernar, Santo Tomás de Aquino, en su opúsculo *De regimine principum*: "Si el hombre debiese vivir solo, como muchos de los animales, no necesitaría de nadie que le dirigiese a un fin, sino que cada cual sería para sí mismo su propio rey bajo la autoridad de Dios, rey supremo, en cuanto se dirigiría a sí mismo en sus actos por medio de la luz de la razón que le ha dado el Criador. Pero es natural al hombre el ser animal social y político, y ha de vivir en comunidad, a diferencia de los otros animales; cosa que la misma necesidad

natural pone de manifiesto. A los demás animales preparóles la naturaleza el alimento, vestido de pelos, los medios de defensa, como dientes, cuernos, uñas, o al menos, la velocidad para la fuga; mas el hombre no le ha dotado de ninguna de estas cualidades; y, en su lugar, le ha concedido la razón, por lo cual, y con el auxilio de las manos, puede procurarse lo que necesita. Para alcanzar esto no basta un hombre solo, pues ni se bastaría a sí mismo para conservar la propia vida; luego es natural al hombre el vivir en sociedad. Además, a los otros animales les ha otorgado la naturaleza la discreción de lo útil o nocivo: así la oveja, naturalmente, tiene horror a su enemigo el lobo. Hay también ciertos animales que, naturalmente, conocen las hierbas que pueden servirles de medicina, y otras cosas necesarias a su conservación; pero, el hombre de lo necesario a su vida no tiene conocimiento natural, sino en común; en cuanto con el auxilio de la razón puede llegar de los principios universales al conocimiento de las cosas particulares necesarias a la vida humana. No siendo, pues, posible que un hombre solo alcance por sí mismo todos estos conocimientos, es necesario que el hombre viva en sociedad, y que el uno ayude al otro, ocupándose cada cual en su respectiva tarea: por ejemplo, uno en la medicina, otro en esto, otro en aquello. Declárase lo mismo con mucha evidencia por la facultad propia del hombre, que es el hablar; por la cual puede comunicar a los demás todo su pensamiento. Los brutos animales se expresan mutuamente sus pasiones en común, como el perro por su ladrido la ira, y los otros sus pasiones de diferentes maneras. Y así el hombre es más comunicativo con respecto a sus semejantes que otro cualquier animal, aun de aquellos que son más inclinados a reunirse, como las grullas, las hormigas, o las abejas. Considerando esto Salomón, dice en el Eclesiastés: *Es mejor dos que uno, pues tienen la ventaja de la mutua sociedad*. Si, pues es natural al hombre vivir en sociedad, es necesario que haya entre ellos quien rija a la mul-

titud; pues que, habiendo muchos hombres reunidos, y haciendo cada cual lo que bien le pareciese, la multitud se disolvería, si alguien no cuidaba del bien común, como sucedería también al cuerpo humano y al de cualquier animal, no existiendo una fuerza que le rigiese, mirando por el bien de todos los miembros. Lo que, considerando Salomón, dice: "*Donde no hay gobernador, se disipará el pueblo*".

"En el mismo hombre el alma rige al cuerpo; y en el alma las facultades irascible y concupiscible son gobernadas por la razón. Entre los movimientos del cuerpo hay también uno principal que los mueve a todos, como el corazón o la cabeza. Luego en toda multitud ha de haber algún gobernante". (Santo Tomás, *De regimine principum*, lib. I cap. 1).

Este pasaje, tan notable por su profunda sabiduría, por la claridad de las ideas, por la solidez de los principios, por el rigor y exactitud de las deducciones, contiene en pocas palabras, cuanto decirse puede sobre el origen de la sociedad y del poder, sobre los derechos que éste disfruta y las obligaciones a que está sometido, considerada la materia en general, y a la sola luz de la razón. Convenía, en primer lugar, hacer evidente la necesidad de la existencia de las sociedades y esto lo verifica el santo Doctor fundándose en un principio muy sencillo: el hombre es de tal naturaleza, que no puede vivir solo; luego ha de menester reunirse con sus semejantes. ¿Queríase un indicio de esta verdad fundamental? Helo aquí: el hombre está dotado del habla, lo que es señal de que por naturaleza misma está destinado a comunicarse con los demás, y, por consiguiente, a vivir en sociedad. Probado ya que ésta es una necesidad imprescindible, faltaba demostrar que lo era también un poder que la gobernase. Para esto no excogita el santo sistemas extravagantes ni teorías descabelladas, ni apela a suposiciones absurdas: bástale una razón fundada en la misma naturaleza de las cosas dictada por el sentido común

y apoyada en la experiencia de cada día; en toda reunión de hombres ha de haber un director, pues sin él es inevitable el desorden, y hasta la dispersión de la multitud; luego en toda sociedad ha de haber un jefe.

Es necesario confesar que con esta exposición tan sencilla y tan llana, se comprende mucho mejor la teoría sobre el origen de la sociedad y del poder, que con las cavilaciones sobre los pactos explícitos o implícitos; basta que una cosa esté fundada en la naturaleza misma, basta verla demostrada como una verdadera necesidad, para concebir fácilmente su existencia, y la inutilidad de investigar con sutilezas y suposiciones gratuitas lo que salta a la vista a la primera ojeada.

No se crea, sin embargo, que Santo Tomás desconociese el derecho divino, ignorando que en él pudiera fundarse la obligación de obedecer a las potestades. En distintos lugares de sus obras asienta esta verdad, pero lo hace de manera que no olvida el derecho natural y el humano, que en este punto se combinan y hermanan con el divino, sólo que éste es una confirmación y sanción de aquéllos.

SAN ROBERTO BELARMINO

El Cardenal Belarmino se expresa en estos términos: "Es cierto que la potestad política viene de Dios, de quien sólo dimanar las cosas buenas y lícitas, lo que prueba San Agustín en casi todos los libros cuarto y quinto de la *Ciudad de Dios*. Pues que la sabiduría de Dios clama en el libro de los Proverbios, cap. 8: "por mí reinan los reyes"; y más abajo: "por mí imperan los príncipes." Y el profeta Daniel en el cap. 2: "el Dios del cielo te dió el reino y el imperio"; y el mismo profeta, en el cap. 4: "habitarás con las bestias y las fieras, comerás heno como el buey; caerá sobre ti el rocío del cielo, se mudarán sobre ti siete tiempos, hasta que sepas que el Altísimo domina sobre el reino de los hombres, y lo da a quien quiere".

Probado ya con la autoridad de la

Sagrada Escritura el dogma de que la potestad civil dimana de Dios, pasa el escritor a explicar el sentido en que debe entenderse esta doctrina, diciendo: "Pero aquí es menester hacer algunas observaciones. En primer lugar que la potestad política, considerada en general, no descendiendo en particular a la monarquía, aristocracia o democracia, dimana inmediatamente de solo Dios; pues que, estando aneja por necesidad a la naturaleza del hombre, procede de aquel que hizo la misma naturaleza del hombre. Además, esta potestad es de derecho natural, pues que no depende del consentimiento de los hombres, dado que, quieran o no quieran, deben tener un gobierno, a no ser que deseen que el género humano perezca, lo que es contra la inclinación de la naturaleza. Es así que el derecho de la naturaleza es derecho divino; luego por derecho divino se ha introducido también la gobernación; y esto es, según parece, lo que propiamente quiere significar el Apóstol en la Carta a los Romanos, cap. 13, cuando dice: "quien resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios".

Con esta teoría viene al suelo toda la teoría de Rousseau, que hace depender de las convenciones humanas la existencia de la sociedad, y los derechos del poder civil; caen también los absurdos sistemas de algunos protestantes y demás herejes sus antecesores, que, invocando la libertad cristiana, pretendieron condenar todas las potestades. No: la existencia de la sociedad no depende del consentimiento del hombre; la sociedad no es obra del hombre; es la satisfacción de una necesidad imperiosa, que, siendo desatendida, acarrearía la destrucción del género humano. Dios, al criarle no le entregó a merced del acaso; concedióle el derecho de satisfacer sus necesidades e impúsole el deber de cuidar de su propia conservación; luego la existencia del género humano envuelve también la existencia del derecho de gobernar y de la obligación de obedecer.

(De *El protestantismo comparado con el catolicismo*, cap. XLIX, pág. 148)



La herencia de Rousseau

Por M. SANTOS OLIVER

Cierto día de 1749, un hombre que se acercaba a la madurez, de aspecto marchito, de andar displicente, dirigíase a Vincennes, donde estaba preso Diderot a quien apenas conocía. Este hombre sin hogar, sin profesión, sin antecedentes literarios, había sido aprendiz, lacayo, amanuense, protegido de una dama viciosa, secretario de un gran señor, copista de música. A lo largo del camino iba pensando, melancólicamente, en las amarguras de su juventud malgastada, en la opresión de los hombres, en la iniquidad del mundo. Como llevara en el bolsillo un *Mercurio de Francia* se puso a hojearlo, siguiendo la alameda, y sus ojos no tardaron en tropezar con cierto tema propuesto por la Academia de Dijon, sobre si las ciencias y las artes han conseguido mejorar las costumbres y hacer más feliz a la humanidad. "Si algo pudo parecerse jamás a una pura revelación—escribirá, tiempo después, el mismo vagabundo al presidente Maflesherbes—, este algo es el sacudimiento que me produjo tal lectura. Simultáneamente me sentí el espíritu deslumbrado por mil chispas diversas; enjambres de ideas vivas y luminosas se me presentaron de súbito, con una fuerza y confusión que aumentaban mi perplejidad, y me pareció que rodaba mi cabeza con turbación muy semejante a la embriaguez, mientras unas palpitaciones violentísimas oprimían y dilataban mi pecho. No pudiendo respirar andando dejéme caer a la sombra de uno de los árboles de la solitaria avenida y pasé allí como media hora entregado a tal agitación que, al incorporarme, hallé humedad de lágrimas en mi vestido sin antes haber tenido conciencia de ese llanto..."

Desde la famosa caminata han pasado más de ciento sesenta años, y la sociedad llora todavía y llorará muy largamente de ese llanto. Porque en aquel punto y hora, allí, bajo el árbol del camino de Vincennes se consumió idealmente la Revolución. Allí quedó herida de muerte la Paz del alma y la Desesperación inauguró su desolado imperio.

Aquel hombre lloroso y convulso era el ginebrino Juan Jacobo Rousseau.

¿Quién pudo tener conciencia, entonces, de tan formidable cataclismo



espiritual? ¿Quién, de los escasos viandantes que a tal hora discurrían por aquel sitio, pudo presentar la terrible solemnidad del momento? Pasan muchos seres meditabundos por nuestro lado y nos rozamos con muchos lectores ambulantes sin que se altere el ritmo normal de la vida. Infinitos andariegos se tienden todos los días a la sombra de un árbol en todos los caminos de la tierra y no por esto ocurren grandes cosas ni se estrema la creación. Lo Trascendental palpita bajo lo trivial, como los volcanes o los yacimientos auríferos bajo la corteza terráquea, sin que nuestros ojos alcancen a advertirlo. Han de transcurrir muchos años antes de que

el asombro se produzca y vengan las convulsiones del alumbramiento a hacernos pensar en el instante misterioso de la concepción.

Así, pues, en aquella hora suprema, París, y Europa, y el mundo todo seguían impassibles y desprevenidos, el incesante fluir de su existencia. Labraba la tierra el campesino, el menestral trabajaba en su taller, el navegante corría su ruta, especulaba el mercader y llenaba folios el escribano. La turba de los palaciegos alineábase en Versalles para el momento de la "gran entrada", mientras en los salones la filosofía disqueteaba con la disolución, jugaban los niños en los jardines o, más tarde, a la luz de unas antorchas, la litera de Manon Lescaut buscaba el palacio de turno para la indefectible orgía... Pero en lo insondable del tiempo la suerte estaba echada. Un horóscopo fatal acababa de descender sobre toda aquella generación, aturdida e incorregible. Y en muchas de aquellas gargantas todavía ebúrneas, en muchos cuellos ahora inocentes, el destino había trazado ya, para lo futuro, una línea sutil, un hilo de púrpura imperceptible.

Cuando, al anochecer, el caminante taciturno, entraba de nuevo en París, de vuelta de su paseo, traía ya cuajada en el espíritu su obra completa. Media hora de éxtasis bastó para henchir todo un racimo, todo un ovario de ideas y emociones, insospechadas y latentes hasta aquel momento. Bien hubiera podido gritar entonces: —¡Temblad, hijos de Lutecia, hijos todos de Adán! ¡Temblad por vosotros, por los que nazcan de esta noche de amor y por los hijos de vuestros hijos, hasta la descendencia más remota! Salí de la urbe desheredado del mundo y con las manos vacías; pero, ¡vive Dios! que os traigo un presente digno de memoria eterna, un dolor grande y sin nombre que tortura mis entrañas como si ya fueran las de toda nuestra especie infeliz".

Esto hubiera podido gritar a los parisienses descuidados, y esto reconoce unánimemente la posteridad al acordarse no sé si diga del grande hombre o del pernicioso heresiarca,

del reformador o del perturbador del mundo. Rousseau ha sido el primer determinante y factor de la época contemporánea, como Lutero lo fué de la moderna. Ninguna influencia más vasta que la suya, ningún impulso más duradero ni general. Ciego ha de estar quien no reconozca esta omnipresencia del espíritu de Rousseau en el mundo de nuestros días. Él le imprimió su cuño, su imagen, su estructura o, si se quiere de otra manera, los reveló y expresó definitivamente. Él le infundió su soplo, su inquietud, su fraseología, su estilo, su timbre espiritual. La sociedad de ahora, las aspiraciones actuales, siguen siendo esencialmente rousseauianas y la historia se mueve aún dentro de su misterioso torbellino. Su fermento sigue levantando la masa, a estas horas en Rusia, como hace un siglo y medio en la América del Norte.

Ni Voltaire ni la Enciclopedia juntos suponen la mitad de lo que Rousseau en la formación del alma de nuestro tiempo. Juan Jacobo representó en ella la fuerza predominante, es decir, la sentimental y afirmativa, mientras lo otro no había sido más que análisis somero, destrucción, ironía. El nuevo régimen político procede íntegramente del llamado filósofo de Ginebra: libertad, igualdad, derechos del hombre, soberanía nacional inalienable, democracia, constitucionalismo, la tabla completa de la nueva ley, todo eso salió de tres o cuatro opúsculos suyos, breves, pero con tan extraña y misteriosa potencia de seducción y proselitismo, que ahora no puede menos que desconcertar a toda persona reflexiva. En doce años escasos desde 1750 a 1762, irrumpió sobre la humanidad, con violencia formidable, esa suerte de nueva revelación o catarata de ideas, que estuvo a punto de permanecer oculta para siempre y que debió a la casualidad el revelarse y encontrar su orificio de salida.

A últimos de 1750, apareció aquel su primer discurso sobre las artes; en 1753 su nuevo discurso sobre *La desigualdad entre los hombres* y, sucesivamente, la *Nueva Eloisa* en 1761, el *Contrato social* en marzo de 1762, y el *Emilio*, a fines de mayo del mismo año. Treinta años después, el Terror habíase apoderado de Francia; el venerable Malesherbes que tanto se esforzó para que Juan Jacobo pudiese publicar su *Emilio*, tuvo que prestar sus servicios de letrado al pobre Luis XVI, tardando poco en seguirle, camino de la guillotina. Los derechos del hombre, la soberanía, el pacto, la democracia, quedaban incorporados a la carta fundamental de los Estados Unidos y costaban arroyos de sangre

a los franceses. Pasó un siglo y estos principios más o menos atemperados o modificados, habían conseguido apoderarse de todo el mapa de Europa, de todo el de América. Han pasado cincuenta años más y colorean ya la parte mayor de Asia, ofreciendo intensas manchas de actividad en la misma Africa impenetrable y en la remota Oceanía.

Ya a mediados de la centuria anterior, nuestro Balmes no pudo menos que percatarse de la rapidez y violencia de esa conquista, que ahora se ha hecho poco menos que universal. Más a ella, a la conquista de las realidades políticas, hay que añadirle la conquis-



ta de la sensibilidad humana en su forma colectiva o de multitud. Rousseau vino a crear en las naciones civilizadas una nueva atmósfera moral. Nuestro espíritu moderno ha sido moldeado en sus troqueles y conserva todavía las líneas esenciales de esa reacuñación. El sentimentalismo, la tristeza romántica, el humanitarismo, la "filantropía", la redención milenaria, la paz universal, la lucha contra la propiedad, el vago suspirar por el retorno al pretendido estado de naturaleza, todo el cúmulo de conflictos y utopías que constituyen la vida de nuestro tiempo, que alimentan los impulsos revolucionarios o que mueven y excitan las inteligencias, legado son del gran perturbador y perturbado de Ginebra, ciudad de fanatismo al revés, que ha tenido el privilegio de inflamar esas naturalezas obstinadas e implacables, esos terribles maniáticos que se llaman Calvino en la revolución religiosa, Rousseau en la revolución filosófica, Marat en la revolución sangrienta...

Pues bien: hay algo de enigmático y paradójico en la potencia asombrosa del espíritu de Rousseau. Objetivamente y de buena fe, no cabe negar las extensiones inmensas a que ha llevado su imperio ni la fuerza portentosa de la difusión, en el espacio y en el tiempo, que le acompañó hasta aho-

ra. Negar la magnitud del hecho es una simpleza; y no obstante, reconocerlo y confesarlo nos conduce a una especie de absurdo. Porque el hombre que tamaña influencia ha alcanzado sobre el mundo y que tal revolución ha hecho prender en las almas y en los cuerpos—hasta el punto de que sólo los movimientos religiosos de la antigüedad puedan serle comparados—, fué uno de aquellos individuos en quienes la fortuna se confunde con el talento, o la enfermedad se resuelve en genio e inspiración y que, grande como bienhechor o como réprobo por sus obras, era un anormal insufrible en sus relaciones de criatura a criatura y un amoral perfecto en su vida y en su trato.

Y ahí está el enigma histórico a que me referí y que viene a dejarnos como perplejos respecto al famoso instinto de las multitudes o respecto al valor de lo que llamamos cordura y sana razón, proclamadas desde la antigüedad como indefectibles antorchas, como consejeros y guías de la especie humana. Diríase que también en esto ha modelado Rousseau a la posteridad, creándola a su semejanza. Porque quien estudie su vida o tenga paciencia para leer por completo las *Confesiones* no se explicará fácilmente el carácter de redentor de los infelices y perseguidos, de los explotados y de los débiles, que ha venido a asumir el mismo hombre que empezaba por mandar a la inclusa, uno tras otro, los cinco hijos que nacieron de su unión con Teresa Levasseur.

Y digo que no se explicaría fácilmente una tan grande contradicción si no viésemos al "redentorismo" actual que ha venido a heredarle, hacer la infelicidad de los *hombres* en concreto por amor a la *humanidad* abstracta; sacrificar los individuos próximos, la familia, los amigos, a una entelequia distante y desconocida; hacer intolerable el día de hoy en obsequio al día de mañana y no dejar vivir en paz al siglo presente en aras del siglo futuro. Que esta pasión devoradora y enfermiza, fué también pasión del ginebrino.

Es, en efecto, materia de estupefacción esta larga fortuna del misántropo de Vincennes como modelador o intérprete del alma de su siglo y como levadura de los tiempos venideros. Cuando se han leído de un cabo a otro las *Confesiones*, hácese muy difícil comprender por qué suerte de misterio se concentró en tales manos el destino de la humanidad hasta el punto de salir de ellas el evangelio de su redención soñada. ¿Cómo es posible, al mismo tiempo, haber vivido aquella vida y haber fascinado de tal modo a tantas generaciones? Algo

hay que desconcierta profundamente en el caso de esta influencia extraordinaria y sin ejemplo. El menos honorable de los hombres consiguió conmovierlos como nadie les haya conmovido y las gentes pidieron la fórmula de su regeneración a un neurótico, ya que no a un degenerado, cuyo nombre suena a menudo en las obras de patología mental.

Fué masoquista, exhibicionista, cleptomano a ratos y casi toda su vida padeció el delirio de persecución. Para ocultar un hurto, en la casa donde servía como lacayo, acusa injustamente a una pobre camarera. No teniendo en los labios más palabras que: virtud, honor, pureza, se aviene a la cínica promiscuidad que le propuso Mme. Warrens. Consagrándose a la felicidad de la especie humana y a la educación de la juventud, entrega al hospicio su propia descendencia, sin acordarse jamás de sus deberes, ni oír jamás el grito de la sangre. Afectando una salvaje independencia que no le permite servir normalmente el más modesto destino, acepta la domesticidad donde quiera que se presenta ocasión y vive como un eterno parásito, en Charmettes como en el Ermitage, ahora con *maman*, después con el mariscal de Luxemburgo, luego con Mme. d'Épinay y casi siempre mordiendo la mano que le alarga el pan o le ofrece un abrigo contra la inclemencia. Mientras los pueblos admirados demandan leyes y constituciones a su sabiduría, él invierte horas y más horas escribiendo interminables páginas de monomaniático sobre las supuestas maquinaciones de Diderot, Grimm y los holbachianos, juramentados para perderle y entretenidos de continuo en armarle toda clase de jarguetas...

Y, sin embargo, este misántropo de alma plebeya, que hacía desagradable la vida a cuantos le rodeaban; este hombre de condición personal abyecta o dudosa en tantos conceptos, hizo sentir a la humanidad el escalofrío de una ternura desconocida y desató el raudal de unas lágrimas no lloradas hasta entonces. La *verve*, ahora lánguida y fatigosa, del insigne declamador, vino a fundir la nieve de frivolidad que envolvía aquel siglo escéptico y aquellas sociedades descreídas y epicúreas. Fué el inmediato precursor de la revolución política, de la revolución romántica y aún, en cierto modo, de la misma restauración religiosa. Revelando el sentido del paisaje, determinó los aciertos de Bernardino de Saint-Pierre y preparó los de Châteaubriand, en cuyo *Genio del Cristianismo* persiste el eco sentimental de la *Profesión de fe de un vicario saboyano*, no obstante sus profundas

diferencias de intención y propósito. En aquellas páginas reconoció su tiempo el código de la nueva sensibilidad: esa sensibilidad morbosa y novelesca que Flaubert hubo de liquidar después, trágicamente, con *Madame Bovary* y *L'education sentimentale*, pero que, sin cesar, retoña cada día bajo mil formas y enunciados.

Extasiadas por tal libro, las bellezas del antiguo régimen se ensayaron en las dulzuras del "retorno a la naturaleza". Cuidaron de sus hijos y pusieron en su boca el pezón deformado por largos años de desobediencia a las leyes de la maternidad. Hechizadas por su lectura las grandes se-



ñoras de la corte y la misma Delфина de Francia se olvidan del tiempo o, de madrugada, despiden el coche y el séquito preparados desde la víspera para asistir a los Italianos. Una nueva nominación, una valoración nueva de conceptos y emociones aparece en el lenguaje, y las viejas palabras de sentido abstracto vibran con resonancias insólitas: la razón, la felicidad, la benevolencia, la justicia, la naturaleza, forman como un cortejo o teoría de figuras excelsas y nobles, de prosopopeyas augustas, desfilando en ese estilo solemne y lacrimoso. Otro cortejo de monstruos y vestigios medievales desfila en sentido contrario, sujeta a idéntica personificación: la esclavitud, el fanatismo, la tiranía, la ignorancia, la superstición, la desigualdad. En esta doble línea de abstracciones se encarnan las ideas en lucha, el bando de la luz y el de las tinieblas, los ángeles y los réprobos, la naturaleza pura en sí misma, pero maldada luego por la sociedad.

Para que todo sea paradójico en el caso de Rousseau resulta que este nombre, equivalente ahora a "progreso político y social", que figura en primer término entre los santos mayores del santoral revolucionario, fué

un terrible misoneísta. Invócanle a título de pedagogo y amante de "la ilustración", muchos que ignoran cuál fué su verdadero pensamiento en estas materias. El primer escrito de Juan Jacobo, optando al premio de la Academia de Dijon, es, precisamente, una violenta diatriba contra esa cultura, ideal de los tiempos modernos. Para Rousseau, las costumbres siguen una línea inversa a la del progreso en las artes y las ciencias. Donde la civilización se refina la austeridad se eclipsa y la virtud desaparece. El ginebrino es partidario de Esparta, no de Atenas; y los germanos de Tácito valen para él mucho más que todos los esplendores y magnificencias de Roma, que significan, corrupción y despotismo arriba; esclavitud, dolor y miseria abajo.

Ved a Grecia, dice nuestro filósofo, antes poblada de héroes que vencieron al Asia por dos veces, una delante de Troya, otra en su propio suelo. Las letras nacientes no habían corrompido todavía el corazón de sus habitantes; pero el progreso artístico, la disolución de las costumbres y el yugo del Macedonio se siguieron muy de cerca. Toda la elocuencia de Demóstenes no consiguió reanimar un cuerpo que el lujo y las artes habían enervado. Y de la misma suerte en Roma: fué en tiempo de los Ennio y de los Terencio que la ciudad fundada por un pastor e ilustrada por insignes labriegos, comienza a degenerar. Pero después de los Ovidio, los Catulo, los Marcial, y demás caterva de "autores obscenos, cuyos solos nombres alarman el pudor", Roma, antes teatro de la virtud, se convierte en el teatro del crimen, en el oprobio de las naciones y en la presa de los bárbaros. Otro tanto puede decirse del Imperio de Oriente, asilo de las ciencias y las artes cuando se vieron proscritas de Europa, "más bien por sabiduría que por barbarie", y que constituyó el ejemplo de toda aberración y monstruosidad.

En cambio, a este cuadro hay que oponerle el de las costumbres de un corto número de pueblos preservados del contagio de los conocimientos vanos. "Tales fueron, dice, los primeros persas, nación singular donde se aprendía la virtud como entre nosotros se aprende la ciencia, que subyugó al Asia con tanta facilidad y que ha tenido la gloria única de que la historia de sus instituciones pasara por un poema filosófico. Tales fueron los escitas, de quienes nos han llegado tan magníficos elogios. Tales los germanos, cuya sencillez, inocencia y virtudes, se complacía en pintar una pluma fatigada de trazar los crímenes y negruras de un pueblo instruido, opulento y voluptuoso. Tal había sido la

misma Roma en los tiempos de su sobriedad y de su ignorancia". Este era y es el verdadero lenguaje de Rousseau respecto al "problema cultural"; y ya se ve, por la muestra, con qué desconocimiento y cuán de oídas se lo apropiaron los actuales idólatras del cientifismo y la ilustración.

Y, ¡qué herencia la suya! Rousseau ha legado al mundo la inquietud, el insomnio, la total inadaptación de los seres. Con Rousseau y el estado de espíritu que vino a determinar o resumir, ha desaparecido de sobre la tierra la antigua paz del alma. Con él y por medio de él, la humanidad, a semejanza de Macbeth, ha matado su sueño. La mente enferma y perturbada de Juan Jacobo parecía contener *in potentia* el porvenir y estos siglos responden, hasta ahora con escrupulosa exactitud, al conjuro de su profeta. El fué como un anticipo o concreción individual de la sociedad futura; y "el mal de Rousseau", el mal o la dolencia de un hombre se han ido contagiando a las muchedumbres y se convirtieron en mal y dolencia colectivas. El mundo moderno es principalmente y casi esencialmente rousseauiano; ningún hombre, ninguna inteligencia, ninguna capacidad intelectual entre las muchas que sobrepasan al autor del *Emilio*, han conseguido como éste llenarlo tan ampliamente, infundirle su alma y teñirlo de su propia coloración.

Semejante fuerza de difusión y contagio indica todo lo que hay de *pathos* o dolencia, en el legado de Rousseau, ya que no suelen igualarla ni alcanzarla jamás las construcciones de la inteligencia pura. De los libros de Rousseau, a la vuelta de veinticinco años, salió, con violentísima erupción y todo de una pieza, el jacobinismo francés. Los discursos de las tres Asambleas, los preámbulos, las leyes, los informes y documentos del Comité de salud pública, las oraciones de los tribunales, las proclamas de los patriotas y el lenguaje de la prensa y de los clubs: no son más que una inmensa paráfrasis de cuanto escribiera el antiguo pupilo de madame Warens. De estos libros procede también en línea recta todo el "redentorismo" contemporáneo, puesto que allí, bajo apariencias dulzonas y sentimentales, laten como en un ovario microscópico todos los gérmenes sucesivos de la rebeldía; y lo mismo informan hoy las elucubraciones dictatoriales de Robespierre, que determinarán mañana los ensueños comunistas de Babeuf y su grupo, cuando agotada la revolución política se pida a la revolución social el término de todos los males que la primera no curó; y producirán en seguida el malthusianismo, y después la

acracia y, sucesivamente, todas las nuevas formas de protesta contra todas las nuevas formas de decepción y desencanto revolucionario.

Que eso significa la herencia de Rousseau: la revolución permanente, el descontento progresivo, la desesperación sin fin.

El jacobinismo, que es su obra directa, vino a representar una ruptura en la continuidad del espíritu humano, que Michelet, precisamente, no ningún reaccionario, señaló el primero con una de sus prodigiosas visiones históricas. El mundo se hizo rencoroso, el hombre taciturno e iluminado, la sociedad perdió su antiguo hechizo, y la cortesía y dulzura de la vieja Francia parecieron eclipsarse para siempre. Y ese rencor jacobino, esa austeridad inexorable y muchas veces más repulsiva que la claudicación, esa sorda iracundia, ese odio en la mirada de los hombres que apareció después de 1789, duran todavía y perdurarán por mucho tiempo, como si entonces se hubieran incorporado definitivamente a la esencia de la humanidad regenerada. Triste regeneración, sin duda, la que nos condena al perpetuo vaivén y al descontento inacabable; la que a título de perseguir la felicidad eterna la lucha y con pretexto de dar a la vida un sentido más amplio y a sus satisfacciones una distribución más equitativa y racional, allá, en las lejanías de lo futuro, lanza sin tregua a los hombres presentes unos contra otros, en holocausto de los hombres de mañana, que a su vez obrarán impulsados por la misma demencia en un eterno y desesperante círculo vicioso...

He aquí en lo que han parado los ensueños y las declamaciones del filósofo de Ginebra, y su retorno a la primitiva sencillez. Para que todo fuera paradójico en su persona y en su trascendencia social, el gran perturbador del alma contemporánea sintió la vida de un modo patriarcal e idílico. Execró las contemplaciones, redundancias y superfluidades de la civilización que, creando para los hombres necesidades absolutamente ficticias, les someten después a irritante desigualdad y les hacen experimentar dolores y tormentos sobrado reales y positivos. Ensalzó la paz, la modestia, el contento que infiltra la naturaleza. Abominó de las grandes aglomeraciones humanas y fulminó sus rayos contra Babilonia, llegando a proponer que se fijaran límites a la extensión de las ciudades y que se regulara su población según tipos muy modestos, de veinte o treinta mil almas. Maldijo de las artes y las letras, ¡él, artista y escritor por encima de todo!, como factores de molición y disolución que señalan, no la cúspide del bienestar, si-

no la hora de la decadencia, de la envidia, del dolor y del crimen. Y, en una palabra, su sentido de la vida pudiera condensarse en los versos del romance famoso que ha sido tomado en España como expresión del ruralismo incivil y del tradicionalismo petrificado y misoneísta:

¡Feliz quien no ha conocido
más río que el de su patria
y duerme, anciano, a la sombra
do pequeñuelo jugara!

Pues bien: ese hombre que suspiraba por la simplicidad de los pastores, que oponía al afeminado esplendor de Atenas la austeridad de Esparta y a la grandeza de Roma la virginidad de alma de los germanos esperando en sus selvas la hora de la devastación expiatoria; el misántropo, el solitario, el enemigo irreconciliable del progreso material y de las grandes metrópolis opresoras y tiránicas; el cantor de la existencia sobria, escondida y humilde, de quien proceden todas las parejas campestres, todos los Pablo y Virginia, todas las *Cabañas indianas*, todos los Chactas y las Atalas y todos los soñadores de amor que buscan el misterio de las frondas o el espejo de los lagos inmóviles; ese hombre contradictorio ha sido la columna de fuego de las multitudes y el principal instrumento de las grandes concentraciones sociales de nuestros días. Se le ha tomado por un apóstol del "culturismo", por el santo patrón de la pedagogía y por el Mesías del Progreso. ¡Ironías del destino! Lo que acercó a Rousseau al mundo de la cultura fué el deseo de acabar con ella substituyendo la *sabiduría*, en su sentido antiguo de prudencia y arte de vivir, a la ilustración. Lo que hizo ocasionalmente pedagogo, fué el deseo de buscar una *defensa contra la civilización*, que era su enemigo irreconciliable y por excelencia.

Y ahora, a la vuelta de ciento cincuenta años, el maniático delbelador de la vida refinada, de la complicación social y de la civilización que progresa a costa de la virtud y la felicidad de los hombres, se halla ser el símbolo de todas esas abstracciones y concepciones por él tan combatidas. Sin duda la obra de los pensadores contiene una parte más poderosa que la explícita y literal; y esa parte dormida o latente imprime su rumbo a la influencia futura y rige toda su trayectoria. Lejos de correr las sociedades a la descongestión que anhelaba Juan Jacobo, lejos de gravitar la vida hacia una mayor sencillez, de depurarse las costumbres en sentido de una mayor sobriedad, de deshacerse los grandes conglomerados de población y de re-

gresar por todas partes al campo y a la naturaleza viviente y salubre, se va a la complicación, a la complejidad y al refinamiento, con velocidades gigantescas; y no por eso el profeta del nuevo régimen deja de ser profeta ni las nuevas sociedades lo abandonan.

Debémole la desesperación revolucionaria primero, gran parte de la desesperación romántica después, el rencor jacobino, la melancolía y la voluptuosidad de padecerla. De las *Confesiones* personales de Rousseau salen todas las memorias novelescas o novelas autográficas. Sin él no hubieran

existido ni *René*, ni *Obermann*, ni *Jacopo Ortis*, ni siquiera *Adolfo*. El romanticismo, como fenómeno social y como fenómeno literario, no ha desaparecido todavía y está muy lejos de desaparecer, por mucho que nos hagamos a menudo la ilusión de desterrarlo, inventando nuevas nominaciones o poniendo rótulos distintos sobre los viejos frascos en que vamos a buscar esa melancolía como se busca un narcótico o un excitante. Rousseau fué quien preparó el filtro por primera vez, en grande para las muchedumbres. Su acción estupefaciente no se ha disi-

pado todavía. A la humanidad le rueda la cabeza y anda vacilando desde que lo absorbió. No sabe ni puede resucitar la vida del paganismo; no quiere volver al templo; no halla fuera de él los paraísos anunciados; se hastía de la revolución; juzga insuficiente la pasada; prepara la nueva, cada vez más grande, y la sigue el desengaño, cada vez mayor... Es la levadura de Rousseau que trabaja todavía, activamente, lúgubremente, en las entrañas del Mundo.

(De "La herencia de Rousseau")

EL PERIODISMO COMO DEPORTE

En la Escuela Oficial de Periodismo, de Madrid, ha dado, recientemente, don Carlos Sentís, una conferencia sobre la función del periodista en los actuales tiempos. En su opinión, según la referencia que tengo a la vista, el periodismo no es ni ha sido nunca un sacerdocio, y asimilando la función periodística a la del deporte declara que al periodista actual le es más interesante lo físico que lo espiritual; le interesa más llevar la maleta bien repleta de víveres que de libros, afirmando que hoy sólo pueden hacer el periodismo quienes sean deportistas en cuerpo y alma.

El tema es atrayente, y me afecta bastante de cerca para que, con todas las consideraciones que me merece el señor Sentís, sienta el deseo de desenvolver mis personales puntos de vista, en esta ocasión enteramente discrepantes de los suyos. Porque aun proveyéndome de la mejor buena voluntad para captar la sugerencia y realizando un considerable esfuerzo mental para asimilar la función deportiva a la del periodista, he de declarar, con toda sinceridad, que no lo consigo.

El deporte es un esfuerzo que el ser humano realiza para deshumanizarse, es decir, con el propósito de desarrollar una actividad muscular, puramente mecánica, que descargue sus nervios y le procure la fuga del espíritu que es donde reside, precisamente, la personalidad. La atención, desviada de los temas que obligan a cavilar, es atraída por las evoluciones de una pelota o un movimiento de ruedas que giran sin finalidad práctica alguna. Los atletas que recorren, sudorosos, decenas de kilómetros, no transportan ni una gavilla de trigo y el derroche de energía que se vierte en un combate de boxeo o en un campeonato de natación no produce un palmo de tejido, ni un tornillo, ni un papel de fumar. La finalidad del deporte es, pues, desplegar energía sin objeto, sin otro objeto que la exhibición de esa energía misma, ya sea para sentir en sí propio la plenitud de la actividad muscular, ya para ofrecerla en espectáculo a los demás.

La práctica del deporte —distinta de la afición a los

deportes— puede contribuir, dentro de ciertos límites, a crear una humanidad más robusta, mejor desarrollada físicamente, con más amplia aptitud para el trabajo productivo y las tareas del espíritu. Pero si tratamos de extender el régimen deportivo a otros aspectos de la vida ya no obtendremos los mismos resultados. La misma camaradería y franquicia en las formas sociales que se establece rápidamente entre personas en octavo de vestido, pisando la misma arena de una playa, y que tan natural se nos antoja, nos desagradaría verla transportada a las personas que pisan la alfombra de nuestro despacho, o que nos encontramos en las funciones de ópera.

El periodismo, montado como un equipo de esquiador, tendría por función deslizarse sobre todos los planos de la actualidad sin detenerse ni profundizar en ninguno; lanzar conceptos como pelotas en campo de tenis, sin dar en ningún blanco; simular combates para lucimiento de la respectiva esgrima verbal, sin comprometerse en ninguna lucha... sin arriesgarse nada en el juego de azar de los acontecimientos, como esos infortunados escritores franceses a que el señor Sentís alude y sobre los cuales se han cernido sentencias de muerte, por haber ejercido la profesión con un concepto poco deportivo del periodismo.

* * *

Pero, aparte consideraciones de orden ético y del concepto de servicio sobre las cuales podría extenderme, cabe preguntar si esa holgada posición deportiva del periodista, exenta de peligros, satisfaría al público para el cual, en definitiva, todos escribimos.

El que paga su entrada para presenciar un encuentro entre boxeadores o futbolistas ni pide más, de los jugadores, que esa exhibición de energías sin objeto, que solazarse con la agilidad del movimiento de piernas, la precisión de los golpes o las habilidades de la esquivada. En cambio, el que compra un periódico, no es probable se contente con que le sirvan noticias igual que se le sirve

A GUISA DE TERTULIA

un combinado, y se le suministren reportajes con el desenfado y alegre despreocupación de una novela de aventuras. El público lee el periódico para enterarse de lo que ocurre en el mundo. Pero el mundo es grande; las noticias dispersas e incoherentes, y, coordinarlas, relacionar unos hechos con otros y extraerles un significado es trabajo arduo que demanda competencia y tiempo de que el lector no dispone y que, si compra el periódico es, precisamente, para que se le dé este trabajo hecho y pueda, en pocos minutos, orientarse sobre la marcha de los acontecimientos, formarse una opinión de los diversos temas de actualidad.

La vida moderna, que empuja velozmente la atención del hombre de un asunto a otro, sin dejarle tiempo para analizarlos por sí mismo, exige, cada día con mayor apremio, la crónica breve, el comentario resumido, la idea sintética. Exigencia que obliga al periodista a una labor más concentrada y jugosa, rica en sugerencias e interpretaciones, y que es fruto de una copiosa información de un voluminoso bagaje de cultura. Y en esa destreza dialéctica, en esa visión cerebral proyectada con arte y concisión reside el que sus crónicas sean leídas con avidez; buscadas y codiciadas por el lector.

Forcejeo de inteligencia; no de bíceps. Digestión de libros, más bien que de embutidos.

Y por muy objetivo que procure ser el periodista, por imparcial que se esfuerce en aparecer, por cuidado que ponga en no rozar preferencias o aversiones ajenas, un tal rendimiento de su mentalidad no puede darlo sin sacar al exterior una ideología propia, en torno a la cual giren sus razonamientos; una simpatía o antipatía por hechos y personas que emerge de sentimientos arraigados y que comunica un contenido, una fisonomía moral a lo que escribe, como les ocurre a esos autores de biografías que, sin intentar otra cosa que revelarnos la intimidad del personaje biografiado, nos revelan, con mucha mayor precisión y exactitud, la psicología, la contextura espiritual del biógrafo.

siguiera nunca injertar a la letra impresa la neutra intrascendencia, el contenido incoloro de las manifestaciones

deportivas. Basta para ello fijarse, precisamente, en la sección de deportes. El público que acude al fútbol o a

* * *

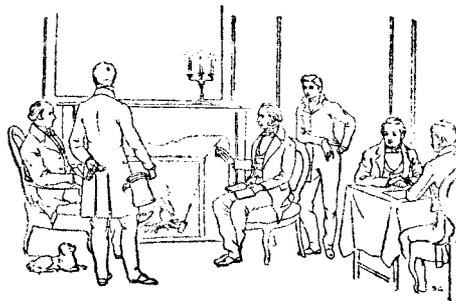
Todavía prescindiendo de lo que el público reclama de un periódico, hay suficientes motivos para dudar se con las carreras, se vuelca, después de presenciar el espectáculo, sobre la reseña del periódico, en busca de una confirmación de sus juicios o de elementos de polémica, y es, en definitiva, el crítico deportivo, el que ahonda en las graves razones del árbitro y en las causas del triunfo o del desastre de un equipo, el que agita los sentimientos de entusiasmo o consternación, el que proporciona los argumentos que avivan el fuego de las discusiones y sostienen los ánimos en tensa emoción.

He aquí cómo el que maneja una pluma, aun tratando de temas tan inocuos y triviales como los deportivos logra, hasta sin quererlo, crear estados de ánimo, soliviantar pasiones, al ejercer su función docente, de mostrar a los demás, aspectos y significados que pasarían para muchos inadvertidos.

Vano empeño proponerse escribir —y ser leído— sin decir nada. Y aunque hay ejemplos de algunas tentativas realizadas en tal sentido, ninguna puede apuntarse un éxito alentador.

Por amorosamente que se cultive el tono vacuo, intrascendente, por celo que se invierta en maquillar el pensamiento, jamás se logrará con las palabras un juego enteramente desprovisto de finalidad y sentido. Siempre lo que salga de la pluma será producto del cerebro, órgano condenado a segregar ideas. Ideas que demostrarán que el espíritu no puede moverse con el mismo juego mecánico de los músculos; que el campo de deportes es distinto del campo de la inteligencia y que por muchos y denodados esfuerzos que se intenten para poner un mínimo de substancia cerebral al escribir, sólo se conseguirá rebajar la calidad de lo que se escribe; nunca borrar del todo la función específicamente ilustrativa del intelecto.

José María Comas Roca



LA VIDA

LA IGLESIA Y LA LIBERTAD

“Hay muchos pertinaces en la opinión de que estas libertades (las libertades modernas), aun en lo que tienen de vicioso, son el mayor ornamento de nuestro siglo y la juzgan fundamento necesario para constituir las naciones, hasta el punto de negar que sin ellas pueda concebirse gobierno perfecto de los Estados”. Con estas palabras, Su Santidad el Papa León XIII resumía en su Encíclica *Libertas*, el grado de perversión que habían alcanzado los errores sobre la naturaleza específica de la libertad y el ejercicio de la misma, tanto en los individuos como en la sociedad.

Las mismas palabras podrían repetirse igualmente en nuestros días. Hoy también, como entonces, se usa y se abusa repetidamente del vocablo “libertad”, y se pregonan la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, la libertad de cultos y toda suerte de libertades, como otros tantos postulados que hay que llevar a la práctica para que la sufrida humanidad conozca una época de felicidad y de esplendor. Y esta idea ha sido impregnada de una tal vistosidad que muchos quedan ennegados por su falso brillo, y —no hay que olvidarlo— por la indudable resonancia que adquieren tan nefastos principios entre las masas ignorantes deseosas de un inmediato bienestar, olvidando que las enseñanzas de los Romanos Pontífices permanecen inalterables, digan lo que quieran hábiles y aprovechados propagandistas, que tratan incluso de presentar a la Iglesia como aliada en sus atroces aberraciones, confundiendo lastimosamente lo que hay de bueno en la libertad, con “cierta parte corrompida que han engendrado las turbulencias de los tiempos y el prurito excesivo de cosas nuevas”.

También el Romano Pontífice, felizmente reinante, Pío XII, se ha referido, empleando otros términos, a este estado actual de confusión, en el que parecen haber tenido cabida los principios más contradictorios, y en el que la palabra libertad no se conjuga precisamente con el necesario respeto que se debe al libre desenvolvimiento de los pueblos.

En la exhortación dirigida el pasado día 18, a la multitud congregada en la Plaza de San Pedro, Su Santidad pronunció, según las informaciones de la prensa, las siguientes palabras: “La reconciliación de los pueblos no puede tener garantía de estabilidad, sino con la condición de que se lleve a cabo con lealtad y generosidad. No queremos ni siquiera suponer que después de hechos tan tristes haya quienes puedan ceder a la tentación de aprovechar el presente estado de cosas para poner en su propio beneficio la organización de la paz. Podrían presentarse, en efecto, como bienhechores de la humanidad momentáneamente; pero más tarde la historia, que juzga partiendo de la base de los más altos principios y de las más amplias experiencias, sabría calificarlos, no entre quienes han contribuido a redimir al mundo de la opresión y de la violencia, sino por el contrario, entre aquellos que en una *hora grave y resolutiva* han empequeñecido y defraudado las esperanzas de los pueblos, a los cuales

los sufrimientos indecibles que han padecido otorgan un nuevo título para la observancia de sus inviolables derechos”.

NATURALEZA DE LA LIBERTAD

“El mundo tiene necesidad de disponer de la libertad de religión y de libertad de información. Ninguna sociedad... podría sobrevivir sin estas libertades, que forman parte de la libertad total por la cual luchamos”. Así decía un mensaje hecho público en el mes de agosto de 1941. Desde aquella fecha tales expresiones han ido adquiriendo mayor realce, y se han revestido con los ropajes de una intolerancia tal —a despecho de la propia libertad— que los que se niegan a aceptar tamañas aberraciones son calificados como fautores de despotismos y amantes de la tiranía.

Hora es ya por consiguiente de hablar sobre un tema de tan extraordinaria importancia, y de cuyo contenido precisa tener ideas muy claras y muy precisas.

¿Cuál es la verdadera naturaleza de la libertad?

En la encíclica *Immortale Dei*, León XIII define el concepto de libertad, expresándose en los siguientes términos: “La absoluta libertad de sentir e imponer cualquier cosa sin freno ni moderación alguna, no es por sí misma un bien de que justamente pueda gozarse la humana sociedad, sino fuente y origen de muchos males. La libertad, como virtud que perfecciona al hombre, debe versar sobre lo que es verdadero y bueno, y la razón de verdadero y bueno no puede cambiarse al capricho del hombre, sino que persevera siempre la misma, con aquella inmutabilidad que es propia de la naturaleza de las cosas”. Y sigue: “Si la inteligencia asiente a opiniones falsas y si la voluntad atiende y se abraza al mal, ni una ni otra alcanzan su perfección, antes decaen de su dignidad natural y se pervierten y corrompen; de donde se sigue que no debe ponerse a la luz y a la contemplación de los hombres lo que es contrario a la virtud y a la verdad, y muchas veces favorecerlo y ampararlo con las leyes”.

La Iglesia ha sido siempre defensora de la auténtica libertad: “Así como nadie ha hablado de la simplicidad, espiritualidad e inmortalidad del alma humana tan altamente como la Iglesia Católica, ni la ha asentado con mayor constancia, así también ha sucedido con la libertad; siempre ha enseñado la Iglesia una y otra cosa, y las defiende como dogma de fe; y no contenta con esto, tomó el patrocinio de la libertad enfrente de los herejes y fautores de novedades que la contradecían, y libró de la ruína a este bien tan grande del hombre”. (Enc. *Libertas*).

¿Quién puede, por consiguiente, hablar de libertad con mayor derecho que la Iglesia?

Pero frente a la verdadera doctrina, se levantan corifeos de otros sistemas que, acusando falsamente a la Iglesia de enemiga de la libertad, defienden este principio confundiendo con “una licencia absoluta. Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso, que,

tomando nombre de la libertad, quieren ser llamados liberales”.

Este pernicioso sistema parece cobrar hoy, al socaire de los acontecimientos, nuevo impulso, pero igual que en el pasado, lleva en sus entrañas el cáncer que corroe y destruye el propio organismo social. “Los sectarios del liberalismo... pretenden que en el ejercicio de la vida ninguna potestad divina hay a que obedecer, sino que cada uno es ley para sí, de donde nace esa moral que llaman independiente, que, apartando a la voluntad, bajo pretexto de libertad, de la observancia de los preceptos divinos, suele conceder al hombre una licencia sin límites”.

Las consecuencias son fácilmente presumibles, “porque una vez establecido y persuadidos que nadie tiene autoridad sobre el hombre, síguese no estar fuera de él y sobre él la causa eficiente de la comunión y sociedad civil, sino en la libre voluntad de los individuos; tener la potestad pública su primer origen en la multitud y además, como en cada uno la propia razón es único guía y norma de las acciones privadas, debe serlo también la de todos para todos en lo tocante a las cosas públicas. De aquí que el poder sea proporcional al número, y la mayoría del pueblo sea la autora de todo derecho y obligación”.

ILICITUD DE LAS LIBERTADES MODERNAS

La implantación de la libertad de cultos y de las restantes libertades de las que es fuente el liberalismo, es un corolario inevitable de este sistema.

¿Qué nos dicen los Papas de tales libertades? Lo resumiremos en los propios términos de la encíclica *Libertas*: La libertad de cultos es en “gran manera contraria a la virtud de la religión”, porque se da al hombre “la facultad para pervertir o abandonar impune una obligación santísima y tornarse, por lo tanto, al mal, volviendo la espalda al bien inmutable; lo cual, como hemos dicho, no es libertad, sino depravación de ella y servidumbre del alma envilecida bajo el pecado”. Pero no solo el individuo, sino también la sociedad “ha de reconocer como Padre y autor a Dios y reverenciar y adorar su poder y su dominio... Siendo, pues, necesario al Estado profesar una religión, ha de profesar la única verdadera, la cual sin dificultad se conoce, singularmente en los pueblos católicos, puesto que en ella aparecen como sellados los caracteres de la verdad. Esta religión es, pues, la que han de conservar los que gobiernan; ésta la que han de proteger, si quieren, como deben, atender con prudencia y útilmente a la comunidad de los ciudadanos”.

La libertad de hablar y de imprimir cuanto place es atentatorio a la propia libertad y “redunda en opresión de la multitud ignorante”, ello sin olvidar que es absurdo suponer que la naturaleza haya concedido el mismo derecho a la verdad y al error, a la honestidad y a la torpeza. Lo mismo cabe decir de la llamada libertad de enseñanza, nacida “para pervertir radicalmente los entendimientos al pretender serle lícito enseñarlo todo según su capricho; licencia que nunca puede conceder al público la autoridad del Estado sin infracción de sus deberes”.

Por todas las razones expuestas en la encíclica citada, Su Santidad León XIII declara: “No es lícito de ninguna manera pedir, defender, conceder la libertad de pensar, de escribir, de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos derechos dados por la naturaleza al hombre. Pues si los hubiera dado, en efecto, habría derecho para no reconocer el imperio de Dios, y ninguna ley podría moderar la libertad del hombre”. Y más adelante añade: “Ningún género de gobierno reprueba la Iglesia, con tal que sea apto para la utilidad de los ciudadanos; pero quiere, como también lo ordena la naturaleza, que cada uno de ellos esté constituido sin injuria de nadie, y singularmente dejando íntegros los derechos de la Iglesia”.

LA INTOLERANCIA LIBERAL

Para terminar, no olvidemos la guerra sorda que contra la Religión lleva a cabo el liberalismo. Apoyándose en la pretendida e injuriosa libertad de cultos, trata en realidad de coartar la libertad de la Iglesia de Dios. Oigamos de nuevo a León XIII:

“En lo tocante a tolerancia causa extrañeza cuánto distan de la prudencia y equidad de la Iglesia los que profesan el liberalismo. Porque con esa licencia sin límites, que a todos conceden acerca de las cosas que hemos enumerado, traspasan toda moderación y llegan hasta parecer que no dan más a la honestidad y la verdad que a la falsedad y la torpeza. En cambio, a la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, maestra incorrupta de las costumbres, porque, en cumplimiento de su deber, siempre ha rechazado y niega que sea lícito semejante género de tolerancia, tan licencioso y tan perverso, la acriminan de falta de paciencia y mansedumbre; sin reparar, cuando lo hacen, que achacan a vicio lo que es digno de alabanza. Pero en medio de tanta ostentación de tolerancia, son con frecuencia estrictos y duros contra todo lo que es católico, y los que dan con profusión libertad a todos, rehusan a cada paso dejar en libertad a la Iglesia”.

José-Oriol Cuffi Canadell



FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Hijo de

Manuel Vallhonrat

Teléfono 1832

ALMACÉN Y DESPACHO:
San Antonio, 39

FÁBRICA:
García Humet, 40

TARRASA

CRISTIANDAD.

Tomo encuadernado 1944



De venta en las principales librerías

Seminario

INDUSTRIAL ANONIMA

G. V. C.

Barcelona

Sala y Badrinas

TEJIDOS DE LANA

